Martes 15 de Agosto de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época--Año 2º--Núm. 295.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

AGOSTO 15.

La Anunciacion de la Santísima Vírgen María, madre de Dios.

San Tarsicio, acólito en Roma, en la via Apia, al cual encontraron los paganos que llevaba el Santísimo Sacramento; y aunque quisieron saber que cosa llevaba, nunca lo pudieron descubrir, teniendo por cosa indigna entregar las margaritas á los puercos; y quiso mas, ser primero muerto á pedradas y á palos. Los sacrílegos perseguidores no hallaron en sus manos ni en el vestido despues de muerto, ninguna partícula del Sacramento. Los cristianos recogieron el cuerpo y le dieron honrosa sepultura en el cementerio de Calixto.

San Alipio, obispo en Tagaste, del Africa; fué primero discípulo de San Agustin, despues compañero suyo en la conversion, concólega en el obispado, segundo en las contiendas con los herejes, y por último participante de la gloria del cielo.

San Arnulfo, obispo y confesor en Soissons.

El Tránsito de San Estevan, rey de Ungria.

San Estanislao de Koska, polaco, en la Compañía de Jesus en Roma, el cual viviendo con inocencia de ángel, en poco tiempo cumplió el curso de muchos años. Benedicto XIII, le puso en el catálogo de los santos.

Efemérides.

1826—14—Nómbrase al general Alvear gefe del ejército de operaciones de la Banda Oriental.

1769—Nacimiento de Napoleon I, en Ajaccio (isla de Córcega).

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Paris, Don Eduardo Mariset, Calle Louvois núm. 12.
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliere, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Lóndres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á vapor calle del Perú, Nº. 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Anargos.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Esteban Ledesma.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey
En Fray Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San José—D. Antonio Masanes.
En Santa-Lucía—D. Pedro Lalloza.
En la Florida—D. José Tebiao.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Sprenges, San-Cárlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

¿Por qué se ocultan?

Los escritores de *La Reforma*, apóstoles de la mas ardiente propaganda contra cuanto existe en la situacion, y que á todas luces demuestran que aceptarian por precio de una restauracion de su partido la barbarie del Paraguay, como aceptaban meses antes de la pacificacion de 20 de Febrero el protectorado Europeo como medio de resistencia á la ola revolucionaria que amenazaba demoler el edificio bamboleante siempre de la usurpacion y la mentira, no tienen la conciencia de sus convicciones ni el corage de manifestarlas en la prensa cuya libertad comprometen, abusando deslealmente de la tolerancia del Gobierno dictatorial que nos rige, y que en eso demuestra que ha comprendido la índole del partido que lo elevó y las aspiraciones mas legítimas del país, liberal por escelencia.

¿Pero por qué se ocultan, desprestigiando con ese solo hecho la propaganda de que quieren ser calorosos apóstoles?

Se ocultan, porque no son lo que quieren ser: porque ni tienen conciencia clara de sus opiniones ni el valor cívico que se requiere para lanzar un reto tan audaz á la causa popular que resiste á la invasion de los bárbaros hoy, y que en breve llevará la luz, el derecho y la libertad á la tribu que despotiza el cacique Lopez.

Sabemos que van á contestarnos que no escriben bajo su firma porque carecen de garantias para ello, pero dirán una solemne necedad, porque por mas que pretendan ocultarse, no falta quien conozca las importantes personalidades que se ocultaban bajo la triste figura de D. Juan A. Arteaga antes, y de D. Pedro Vera ahora; y si de aparecer garantiendo lo que escriben hubiera de venirles algun mal, no lo escusarian con el pobre arbitrio á que recurren, revelándose ya lo que son, obcecados partidarios, sin los méritos y las virtudes que pudieran hacerlos dignos de respeto aun para sus propios adversarios.

Lo que hacen ahora los escritores de *la Reforma, no lo han hecho los hombres de nuestro partido* jamas; porque ó se han abstenido si así creian que convenia á su partido, ó que se lo imponian las circunstancias, ó han tenido el corage de afrontar las iras de los Gobiernos arbitrarios que combatian, en tiempos en que á los diputados disidentes se les apaleaba en el recinto de la ley, á los periodistas se les encarcelaba ó desterraba y se hacia un crimen de pronunciar el nombre de los partidos, ó de descorrer por un momento el velo del pasado.

Lo que hace *La Reforma* hoy, es muy característico del partido que representa; es muy propio del partido hipócrita de las fusiones y las traiciones, á cuya sombra ha escalado el poder en mas de una ocasion, para llevar despues la intolerancia y el esclusivismo hasta sus últimas consecuencias.

¿Por qué se ocultan los escritores de *La Reforma?*

¿Por qué no inmortalizan sus nombres, ya que alardean de repetidas victorias en la dicusion sobre sus infinitos competidores, y se proclaman todos los dias los únicos apóstoles dignos de la causa del derecho y de la razon!

Se ocultan porque nada de eso son; porque no son siquiera dignos partidarios y leales adversarios; porque son unos pobre diablos, conspiradores encubiertos, á quienes hemos honrado demasiado dirigiendo la palabra bajo nuestra nombre y apellido.

¿Por qué se ocultan?

¿Querrán decírnoslo en contestacion á este artículo?

Sostenemos nuestros juicios

La Reforma trae en su último número un artículo en que pretende refutar los conceptos que vertimos sobre su partido, pero lo hace con tanta inhabilidad, que solo consigue fundar nuestros asertos.

Dijimos que la poblacion entera del pais rechazaba á ese partido, y el cólega crée darnos un golpe decisivo preguntándonos con aire triunfal:

«No vé Vd., Dr. Fernandez, que si fuese cierto lo que dice, si la poblacion entera del pais rechazáse al partido blanco, no hubieran tenido Vdes. que mendigar el auxilio brasilero para vencerlo?»

«No vé Vd., Dr. Fernandez, que eso prueba la popularidad de ese partido, pues solo echando sobre él todo un imperio se logró sofocar pero no ultimar su poder?»

Qué singular enceguecimiento! Ayer no mas sucedieron los hechos de que hablan, y ya no los quieren ver en su elocuente claridad.

Qué mendigamos el auxilio del Imperio! Pero como se olvidan de que ellos fueron los que mendigaron, primero el auxilio de la República Argentina y despues el del Brasil? Cómo se olvidan de que últimamente, cuando se vieron desauciados de estos Gobiernos y empezaron á vislumbrar su ruina, fueron ellos los que enviaron á D. Cándido Juanicó á Europa para negociar un protectorado?

¿Como se olvidan de que ellos fueron los que provocaron la invasion del Brasil con el fin siniestro de convertir en nacional la lucha civil en que se veian perdidos?

Que solo echando sobre el partido blanco todo un imperio se logró sofocar pero no ultimar su poder!

¿Y donde está ese poder tan decantado? Donde estaba yá mucho antes de que viniese el Brasil? Qe se habian hecho los veinte mil hombres que formaron cuando pasó el Gral. Flores con solo cuatro? No se habian disipado ya como el humo?

Ahí están Coquimbo, Vera, las Piedas para responder á nuestras preguntas: tres acciones insignificantes en sí mismas, y que importaron para ellos la derrota de tres cuerpos de ejército. Ahí está Medina con á 4 ó 5,000 hombres de los diez ó doce mil con que empezaron la lucha. Ahí está Moreno con ese mismo ejército reducido á tres ó cuatro mil y enclavado en los montes de Santa Lucía. Ahí están ellos mismos acusando á sus generales mas esperimentados, Moreno, Gomez y otros, como si esos generales hubiesen podido impedir la desercion y el desaliento de sus soldados arrastrados por la fuerza y en nombre de la ley.

Y todo esto sucedia antes de la venida del ejército brasilero. Cuando solo tenian que luchar con el escaso ejército de la Revolucion.

Donde está pues su poder? Como no vencieron al General Flores en año y medio de luchas y persecuciones sin tregua? Como fueron abandonándole el campo primero hasta el Rio Negro, despues hasta 10 leguas de la Capital? ¿No comprenden estos pasmosos resultados? Pues es muy fácil esplicarlos.

Es por qué tenian mucha fuerza numérica, es verdad, pero muy pocos partidarios. Hacian largos años que estaban militarizando el país y habian logrado organizar un ejército numeroso, pero las tres cuartas partes de ese ejército eran *compuestas de ciudadanos llevados por la fuerza* y pertenecientes al opuesto partido.

Por eso desertaban en masa de sus ejércitos para ir á engrosar el de la revolucion: por eso al paso que aquellos disminuian crecia este todos los dias.

Ese es el poder que decantan!

Continúa diciendo el colega, que, si bien han tenido nueve años el poder, solo han gozado de cinco años de paz, porque los cuatro restantes se han pasado en guerra con los colorados.

Pero por esto es precisamente por lo que los acusamos, porque no han sabido cimentar la paz, porque despues de haber usurpado el poder, han mantenido vivas con su esclusivismo las causas de reaccion que habian engendrado.

Ellos fueron los que trageron las revoluciones del 63 y del 57, no los colorados, porque ellos fueron los que conculcando los principios de nuestro régimen político, hollando los derechos de los ciudadanos y violando las garantias que la Constitucion les acuerda, dieron causa á esas revoluciones.

Si no tuvieron paz, fué pues porque provocaron la guerra, porque la paz no puede radicarse sino sobre la práctica justa de la Constitucion, y ellos han violado siempre la constitucion privando á nuestro partido de sus derechos y prerrogativas.

Esa ha sido su falta, se han perdido por lo que nosotros hemos de salvarnos,—por no haber sabido respetar los derechos y libertades de sus adversarios.

Nos piden pruebas? se las daremos, y haremos ver como los Gobiernos de Pereira y Berro fueron los que produjeron las revoluciones del 57 y 63, y como los hombres del partido blanco son los únicos causantes y responsables de esas revoluciones.

F.

De los diarios Europeos.

El *Moniteur Universel* del 2 de Julio, en la seccion *Correspondencias estrangeras*, publica una relacion de la fiesta dada á bordo de la fragata francesa *Astrée* por el Sr. Almirante Chaigneau, en la rada de Montevideo. «El digno gefe de nuestras fuerzas navales, dice, habiendo en el mes de Febrero contribuido poderosamente á librar á Montevideo de los *furores del partido blanco*, enemigo de los Franceses, estos le ofrecieron una espada de honor con un álbum conteniendo una carta de gratitud, firmada por 2,000 franceses.»

El mismo *Moniteur Universel* del 4 y del 5, reasume las noticias llevadas por el vapor salido de aquí el 29 de Mayo, limitándose á llamar la atencion, en su *Bulletin* del 5 de Julio, sobre una correspondencia de Buenos Aires que registra en sus columnas.

El *Eco Hispano-Americano* de Paris, hace preceder las noticias del Plata, que publica, con los dos párrafos que copiamos á continuacion:

—En *El Siglo*, ilustrado periódico de Montevideo, de ideas avanzadas, pero amigo del órden, leemos con gusto que la situacion se consolida cada dia mas en la Banda Oriental, gracias á la prudencia y esquisito tino que tan bien sabe combinar con la energía, el nuevo Gobierno del General Flores á pesar de su carácter transitorio. «En medio de la dictadura provisional en que estamos,—» dice *El Siglo*,—imperan las libertades públicas como «en ninguna otra época.»

Este fenómeno, que parece una anomalía, no es sin embargo sino una realidad. Las dictaduras verdaderamente paternales y populares favorecen infinitamente mas á la libertad que la vocinglera tiranía parlamentaria, cuya mal llamada libertad es comunmente anárquica, disolvente y desmoralizadora.

—La *Gironde* de Burdeos del 5 de Julio, anuncia la llegada á Southampton del Sr. de la Riestra, encargado por el gobierno argentino de negociar un empréstito, que ha sido votado por el Congreso á unanimidad de votos.

—El *Journal de Bordeaux* del mismo dia, publica una *Correspondencia* de la cual traducimos los *párrafos siguientes:*

Al principio de la guerra, el Brasil estaba en guerra con el partido que dominaba entonces á Montevideo, pero hoy que un gobierno mas sábio ha sido sustituido á la anarquía que reinaba en el Uruguay, esta República se ha unido á dos Estados vecinos y formado con ellos una triple alianza ofensiva y defensiva.

El Brasil y sus aliados no amenazan el Paraguay, y no atacan á su independencia é integridad. Concluidas las hostilidades, el Paraguay quedará siendo el Paraguay como antes. Solo se ataca al presidente Lopez, quien, no contento de gobernar á su pueblo con el despotismo y absolutismo mas degradante, quiere mas todavía, estender fuera de su territorio los estragos de su tiranía.....

Es de desear que termine pronto esta guerra, cuyo resultado no es dudoso y será la libertad del pueblo paraguayo y la reorganizacion de la República del Paraguay.

SECCION OFICIAL

Exmo. Señor.

D. Francisco J. Hocquard presidente del directorio del Banco Montevideano, ante V. E. con el debido respeto, me presento y digo:—Que hallándose el Banco en actitud de empezar sus operaciones, de conformidad con los Estatutos aprobados ya por el Superior Gobierno.

A V. E. suplico, me tenga por presentado para los fines consiguientes.

Es gracia etc.

F. J. Hocquard.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Agosto 12 de 1865.

Enterado, publíquese y devuélvase.

Gomez.

Comision Extraordinaria Administrativa.

Contaduría General.

Estado demostrativo de la caja de esta corporacion por el mes de julio de 1865.

CARGO

Concepto		Pesos	Cts.
1865 Julio 1º.—A existencia por el mes de junio último	$	3731	18
Mercados: por el del Centro, recibido por junio último		581	33
Registro de ventas id id		203	
Contribucion directa: id. id		460	
Obras públicas: id. id		39	72
3—Comision de Cementerio: id. id		1819	04
Patente de rodado: id. id		150	08
4—Banco Mauá y Cª. recibido de dicho por un Cheque n. 124		4287	
Contribucion directa: id por junio último		257	01
Mercados: por el del Este id		221	
Corrales y tabladas: id		2531	26
Mercados por el del centro id		1184	
6—Banco Mauá y Cª. recibido de dicho por un Cheque n 125 y 26		13343	56
Mercados: por el del este, por junio último		269	
Id. por el del centro, id		500	
8—Id: por el del id. id		330	
Impuesto lanar, cabrio y porcino, id		250	
Mercados: por el del oeste, por saldo de mayo y á cuenta de junio último		223	60
Corrales y tabladas: recibido por cuenta del presente mes		1330	
10—Mercados: por el del centro id, por junio último		556	
Id: por el del este id. id		237	16
11 al 19—Id: por el del centro id. en tres entregas por id		630	40
12—Id: por el del este, id. por junio último		12	40
15—Alumbrado público, id. por cuenta de enero del presente año		339	36
Mercado: por el del centro id. por junio último		76	80
Corrales y tabladas: id. por cuenta del presente mes		1670	
22—Id. id. id. id		1789	
Mercados: por el del oeste id. junio último		100	
Asilo de mendigos: id. de meses atrasados		86	
Mercados: por el del este id. por junio último		12	04
29—Corrales y tabladas, id. por cuenta del presente mes		1160	
Mercados: por el del centro id por junio último		431	97
Asilo de mendigos: id. por cuenta de meses atrasados		172	
Comision de cementerio, id. por junio último		1631	36
Patentes de rodado; id. id		318	06
Total	$	39108	30

DATA.

Concepto		Pesos	Cts.
1865 Julio 3—Por comision de cementerios: pagado su presupuesto por junio último	$	680	55
Por instruccion pública: id. id.		3743	07
Por secretaría de la Junta id.		721	28
Por id. pagado al súbdito italiano J. Loratti segun órden de dicha por un socorro.		60	
Contribucion directa: pagado en el presupuesto por junio último.		257	01
Salubridad pública: id. id.		1621	
Id. pagado al señor Alvarez como inspector de diversos ramos que tiene la junta su haber de junio último.		80	
Comision de mercados: pagado por su presupuesto por junio último.		353	80
Fiscalizacion de frutos del pais: por la plaza 33 y Sarandí pagado su presupuesto por junio último.		242	32
Obras públicas: pagado id. id.		3411	21
Juzgado O. de la Capital: id. id.		112	22
Id. Union: id.		7	28
Asilo de mendigos: id. id. id.		1006	67
Patentes de rodado: idem á José Bordel su cuenta por 100 latas pintadas y numeradas.		9	60
6—Comision de caridad: pagado su órden de la fecha 1º. del presente mes.		8343	56
Id. de cementerio: id. á José Livi á cuenta segun contrato del monumento que debe erigirse en el cementerio en memoria de los mártires de Quinteros.		3000	
8—Secretaría de la Junta; pagado al tenedor de libros de esta corporacion sus haberes devengados desde marzo hasta junio del presente año.		480	
10—Obras públicas: pagado á D. A. Maderna por cuenta y órden del Sr. D. E. Behrregaray el importe del arreglo de una parte de la diferencias que existen con dicho Sr. por el empedrado de la Aguada, segun contrato.		1000	
11—Banco Mauá y Cª. depositado en cje.		3700	
Secretaría de la junta: pagado á D. E. Larroble por cuenta y órden del Sr. Gefe Político D. Manuel M. Aguiar el importe con que se suscribe esta corporacion para la columna que debe erigirse en la plaza de Cagancha por la paz celebrada el 20 de febrero del presente año.		1200	
12—Salubridad pública: pagado á Boato y Cª. su cuenta por alquileres de caballo para el inspector Alvarez por junio.		12	
17—Banco Mauá y Cª. depositado en cje.		2000	
21—Id. id. id. id.		2000	
29—Obras públicas; pagado á Felipe Vitora su cuenta por 421 ½ varas de empedrado de las boca-calles de Zabala, importe de.		337	20
31—Saldo que pongo para igualar y que pasa al mes de agosto del presente año.		4699	81
	$	39108	30
Igual.			

S. E. ú O.

Montevideo, Agosto 1º. de 1865.

Pablo Bonavia.

Vº. Bº.—*Pedro Varela.*

Conforme *Ezequiel Perez*, tesorero interino.

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Agosto 2 de 1865.

En sesion de anoche la C. E. A. ha nombrado á Vd. Médico del Asilo de Espósitos á cargo de la Sociedad de Beneficencia de Señoras, con el sueldo que gozan los demas Médicos del Hospital de Caridad y mas el abono de la pension del caballo para el servicio de su cargo.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Agustin de Castro.—Presidente.
Juan A. Ramirez.—Secretario.

Sr. Dr. Duchesne.

Comision de Caridad y Beneficencia Pública de Señoras.

Montevideo, Agosto 8 de 1865.

Habiendo esta Comision considerado las razones de equidad y de justicia que á la infrascripta hizo Vd. presente, y por las cuales fundó Vd su renuncia del cargo de médico de los Espósitos; deliberó ponerla en conocimiento de la C. E. A. con el objeto de que esta precediese á nombrar otro facultativo para subrogar á Vd. y habiendo tenido lugar dicho nombramiento, la infrascripta lo pone en su conocimiento, para sus demas efectos.

Igualmente esta Comision se complace en cumplir con el sagrado deber de manifertar á Vd. la gratitud que se le debe por los importantes servicios profesionales prestados á la reparticion de espósitos en el largo periodo de su cargo, y desea á la vez se digne Vd aceptarlo asi, como una demostracion de merecida justicia

Con este motivo, saluda á Vd. atentamente.

Maria G. de Flores
Directora.
Rosalia Á. de Ferreira.
Secretaria.

Sr. Dr. en medicina D. Isidro Muñoz y Perez.

CORRESPONDENCIA.

De nuestro Corresponsal Español de Paris.

Paris, 8 de Julio de 1865.

Una de esas horrendas catástrofes marítimas á que tan penosamente vá acostumbrando al mundo la desordenada incuria de los Yankees, há venido estos dias á contristar los ánimos en Europa. El *William-Nelson*, hermoso buque del porte de 1,039 toneladas, de la matrícula de New-York, salió del puerto de Amberes el 2 de Junio, y de Fleringa el 4, con 450 emigrantes, la mayor parte de ellos Alemanes, y unos 30 hombres de tripulacion. Por imprudencia de los marineros, segun declara hoy el capitan, John Lewis, prendióse fuego á la nave en alta mar, pereciendo 410 de las personas que iban á bordo, sin que se hayan salvado sino unas 40, que en 3 barcas logró arrancar al implacable piélago la pericia y la caridad de un capitan francés, M. Bocaudé, quien acaba de llegar á Brest con su vapor *Lafayette*, de la Compañía General transatlántica, trayendo á bordo los 40 náufragos, salvados, despues de esplorar durante 24 horas los parajes de la catástrofe, sin que pudiera conseguir el encontrar una cuarta lancha que se desprendió del buque incendiado con algunas pocas personas, de cuya suerte apenas se conserva hoy ya la mas mínima y remota esperanza. Créese que los 440 han perecido en esa escena de horror, de la cual se cuentan los mas sorprendentes y dramáticos episodios.

Así, por ejemplo, una jóven recien casada se arrojó sobre un marinero, quien la condujo nadando á una de las *barcas*, donde, en vez de mostrarse contenta de tanta dicha, prorrumpió en lamentos desgarradores, por que estaba en la creencia de *que su salvador era su marido. Hoy* no queda á la recien casada sino la bien débil esperanza de la cuarta lancha, para no considerarse viuda.

Pero el lance mas singularmente heróico ha sido el de un padre cuya amorosa enerjia salvó de las garras de la muerte á toda su numerosa familia, compuesta de 4 niños y su esposa. Este héroe del piélago implacable, llamado M. Will Rathstein, despues de salvar de una vez, á nado, á sus cuatro criaturas, como viese, al depositarlas en una de las lanchas, que su esposa quedaba aun á bordo del buque incendiado, volvióse á él, tomó en sus brazos á la afligida esposa, y arrojándola al mar, lanzóse tras ella, la sostuvo, y la condujo en fin sana y salva hasta la *embarcacion, donde* se unieron ambos con sus cuatro criaturas; salvándose así toda la familia por la simpática y hercúlea enerjia de ese modelo de padres y de esposos.

Tantos individuos de la tripulacion como pasajeros se salvaron, á pesar de la grande desproporcion del número en que ellos iban. Así suele suceder casi siempre. Y es que el egoismo ejerce un supremo imperio en esos momentos solemnes en que vá la vida. El capitan del *William Nelson es de los que sobreviven á la catástrofe.*

En la córte de Francia hay un descontento grande, por haber fracasado las negociaciones del senador Vegezzi en Roma, sobre cuyo éxito se fundaban aquí grandes esperanzas, porque habrian de servir ellas como base de ulteriores arreglos, de carácter político, en Italia; y el disgusto que hoy se sufre es tanto mayor, cuanto que, segun el lenguaje del gobierno imperial y de su órgano en la prensa, parece indudable que las sordas intrigas del Austria en Roma, son la causa de ese fracaso, cuyo desquite, ó *revanche*, hallará muy en breve el Emperador, mediante el reconocimiento que há preparado y dirijido mañosamente el gobierno francés, y que se puede considerar ya como consumado.

La politica francesa tendrá sus efectos, y los tiene realmente, sobre todo, en el interior, por la hacienda y las decantadas «obras públicas»—*obras* por cierto, que no suelen ser de *caridad* ni de *misericordia* las mas de ellas, sino de un carácter enteramente opuesto—y en el exterior, por la manía de las espediciones militares lejanas y aventuradas, por no decir que un tanto aventureras, como las de Méjico, la China, Cochinchina, etc. Pero no puede desconocerse ni negarse que, en medio de esos defectos, de alta gravedad algunos de ellos, la política imperial tiene el reconocido mérito de mostrar un pensamiento, un objeto, un fin, y este fin es conforme á los grandes intereses colectivos de la Europa, occidental y meridional, y principalmente, de los pueblos latinos, en combinacion con los grandes y particulares intereses de la nacion francesa.

Toda la accion de la Francia en las dos penínsulas vá encaminada á este fin, con una constancia y una perseverancia inquebrantables, como emanadas de la voluntad de bronce de un Bonaparte.

Esto mismo lo conocen y lo sienten las otras grandes potencias; y de aquí los obstáculos que ellas suelen oponer, cada cual á su vez, y segun el lado por el que se sienten heridas, á la obra napoleónica, la cual tiende á crear en el Mediodia de la Europa un gran núcleo, un centro de direccion y de accion preponderante, que decida de los destinos supremos de la Europa, en sentido progresivo y liberal, secundando así la antigua constitucion social é histórica de los Romanos, con los mismos elementos primitivos.

Esta grande idea de Napoleon III, de pocos conocida, y que hasta se descubre en el facticio y peregrino imperio de Méjico, donde ha querido nuestro Emperador arrancar á las garras y á la dominacion de los Yankees una poblacion latina, no se oculta á los gobiernos de las principales potencias de Europa y de América; y si algun dia hubiera de renovarse, desgraciadamente, una vasta coalicion contra la Francia, segun los términos en que este otro Napoleon ha colocado la cuestion, él representaria el progreso, las grandes aspiraciones de la sociedad moderna, mientras que los coaligados representarian el retroceso y la barbarie. Afortunadamente, una vez constituido y organizado el núcleo meridional, á lo que contribuirá eficazmente la reconciliacion que hoy se está operando entre la España y la Italia, nada habrá que temer. Los pueblos latinos tienen bastante número, riqueza y pujanza para hacer frente á todas las barbaries coaligadas.

Ademas, es preciso contar con que el progreso tiene hoy tambien numerosos representantes en el Norte, y principalmente en Inglaterra y en Alemania, á pesar de las hondas raices que aun conservan en estas naciones el feudalismo, la opulenta y avasalladora aristocracia y tambien la hipocresía protestante.

Pero el vendabal moderno será bastante fuerte para barrer y para limpiar á la Europa de toda esa broza, como tambien de la que aun nos queda estorbando por acá, en los pueblos latinos, donde es preciso ir estirpando los grandes abu*sos que son el triste legado del antiguo régimen*, á cuya estincion estamos hoy asistiendo, por mas que muchos se hagan aun la ilusion de creer lo contrario.

Las Cámaras francesas han cerrado ya su legislatura de 1865, despues de votar el Cuerpo lejislativo las importantes leyes sobre empréstitos para obras públicas, tanto en Francia, y señaladamente en paises como en la Argelia. Tal es la importancia de este medio de gobernar ó de vivir adoptado, como un espediente necesario de la situacion, por el Gobierno Imperial, que la oposicion parlamentaria se ha dividido al emitir ese voto; aprobando la ley del Gobierno cuatro diputados; á saber, MM. Carnot, Darimon, Havin y Gueroult; mientras que votaban en contra otros cinco: MM. J. Favre, Garnier Pagés, Thiers, Picard y Pelletan.

Los cuatro primeros, acusados nada menos que de alta traicion, por *Le Temps*, órgano de la fraccion mas intransigente, son demócratas afiliados al partido que capitanea el príncipe Napoleon, quienes han creido servir mejor los intereses de la democracia, ó á lo menos de las clases proletarias de Paris, no privando al Gobierno de ese *gran recurso, de las obras públicas, que dá ocu*pacion y trabajo á 200,000 obreros.

Es indudable que si las innumerables obras pendientes, empezadas ó proyectadas, se hubiesen visto interrumpidas de repente, la inmensa depreciacion, la baja instantánea de todos los valores inmoviliarios, y la reduccion de 200,000 trabajadores á la miseria, habrian sido las inmediatas y deplorables consecuencias de esa medida, que tal

FOLLETIN 15

OCHO DIAS EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL
DE FEDERICO SOULIÉ
traducida por
EDUARDO PERIE

En otro lugar, ó de cualquier otra persona, me hubiesen exasperado sus palabras; pero las de aquella jóven tan delicada y tan hermosa me anonadaron. Incliné la cabeza para ocultar las lágrimas que brotaron en mis ojos, y le dije á Mr. de Chevalaine.

—Adios, señor: no tengo necesidad ni de reposo ni de dinero por el servicio que os he hecho; y vos, señorita, no seais tan dura con los que no conoceis.

—No, no os iréis de esa manera, me dijo Mr. de Chevalaine, con un acento casi despavorido; debiamos tener una esplicacion los dos solos, y hace tiempo que la preveia. Puesto que la ocasion se presenta, ya sea hija de la casualidad, ó bien que la hayais buscado, es necesario concluir. Seguidme, caballero, yo os lo mando, que tengo derecho para ello.

Cuando supe la verdad, me espliqué el acento particular de aquel mandato, que no era ni el de un amo á su criado, ni el de un hombre de tan alta posicion como Mr. de Chevalaine á un miserable como yo.

Obedecí la órden de Mr. de Chevalaine y le seguí.

Apenas llegamos á una vasta cámara, cubierta de viejos tapices, cerró cuidadosamente todas las puertas y me dijo como un hombre que está subyugado por la emocion:

—He hecho por vos todo lo que he podido, he querido hacer vuestra fortuna haciéndoos tomar el hábito de la órden de Jesus, de cuya casa habeis huido. Mi indulgencia os ha seguido en la vida de pereza y de desórden que traeis, porque he hecho suprimir todas las quejas que mis guardas han dado contra vuestros delitos de cazar en vedado; ¿es que la impunidad os invita á desafiarme cada vez mas? Pensad que no se me arredra fácilmente; y que lo que hubiera podido conceder á una buena conducta, no lo obtendreis nunca por medio de insolentes reclamaciones. Pero, en fin, estais pobre, la miseria conduce al crimen muchas veces, y quiero ayudaros á salir de la via en que estais; ¿Qué os hace falta? qué pedis? Pero no olvideis que no os concederé nada, sino bajo la espresa condicion de que abandoneis este pais.

Aquel flujo de palabras, de amenazas, de quejas, y aquel reconocimiento implícito de un derecho que ignoraba y que invocaba Mr. de Chevalaine; todo esto me confundió, y buscaba una respuesta en mi mente, cuando tomando una bujía se aproximó mirándome cara á cara.

—¡Es asombroso!

Aquel movimiento, aquel gesto y aquellas palabras me confundieron aun mas; y juzgad cuál seria mi sorpresa, cuando la mirada que Mr. de Chevalaine fijaba en mí, se dulcificó poco á poco y concluyó por tomar la espresion de una piedad dolorosa.

Algunas lágrimas asomaron en sus ojos y me dijo con voz sombría:

—¿Con que no tienes el alma infernal de tu madre cuando no has matado á mi hija?

Esto me volvió en mí y le respondí entonces:

—Vuestra hija, señor, ha acusado á mi madre llamándola envenenadora; y eso es una calumnia y una injuria.

—¡Una calumnia y una injuria! . . esclamó Mr. de Chevalaine con furor; pero tú lo debes saber, tú, por quien cometió aquel crimen, sabrás que envenenó á mi mujer y mató á mi hijo!

—¡Mi madre! esclamé . . . imposible. . . eso no es verdad.

Habia tal acento de conviccion en mis palabras, que Mr. de Chevalaine me miró atentamente.

—¿Con qué no sabes nada? me dijo.

—Nada que se parezca á lo que acabais de decir.

—¿Con qué no sabes que ha sido acusada ante el Juzgado por ese doble crimen?

—Nunca se ha atrevido á decírmelo. ¿Pero esta libre?

—Si, ha sido absuelta.

—Luego entonces es inocente y la habeis calumniado.

¡Oh! murmuró dejando caer la cabeza entre sus manos; siempre el mismo corazon de hierro, capaz de guardar el secreto de su pensamiento hasta la tumba.

Luego reflexionó largo tiempo, mientras que por mi parte buscaba la esplicacion de aquel singular enigma.

La sola idea que asaltó mi mente, era la de que habia un crimen real, entre mi madre y Mr. de Chevalaine, y que habian sido cómplices en esta confusion de ideas me olvidé enteramente de mí mismo, cuando Mr. de Chevalaine me dijo con acento conmovido:

—Puesto que no te ha dicho la verdad, es señal de que eres digno de no conocerla . . . ¡Pues bien, Pedro! respóndeme con franqueza: ¿qué te ha dicho de mí?

—¿De vos? Nunca me ha hablado ni una palabra.

—¿Qué nunca te ha hablado de mí? . . me dijo con indecible sorpresa.

—Nunca se ha pronunciado vuestro nombre entre nosotros; ahora es cuando sé que os debo la educacion que he recibido y la proteccion que deja impunes mis cacerías en vedado.

Parecia que Mr. de Chevalaine no podia creer lo que le decia y repuso:

—¿Pero otras personas no te han dicho nada. . . lo ignoras todo?

—Vivo enteramente solo, le contesté, despreciando á los de mi raza, que están perdidos en la holgazanería y en el fango de los vicios; despreciado, á mi vez, por los que no pertenecen á ella, y no permitiendo, por lo tanto, que nadie penetre en mi corazon, no tengo curiosidad de conocer el de mis semejantes.

—Es imposible, repuso á su vez Mr. de Chevalaine; representas una comedia cuyo objeto no comprendo. ¿Por qué tuviste aquella calma cuando te hice fuego? por qué perdonándome el sobresalto que sentí por mi hija y con él mi imprudencia; por qué, repito, has hecho lo que ningun hombre hubiera hecho en tu lugar? por qué si nada sabias, has rehusado el dinero que te ofrecia y la hospitalidad con que te brindaba esta noche?

—Mr. de Chevalaine, le contesté; vagos indicios me habian advertido algunas veces, que estabais mezclado en las desgracias de mi madre; han pronunciado muy á menudo vuestro nombre mirándome fijamente; pero no habia hecho atencion á ello hasta que no hace mucho, la acusacion de vuestra hija contra mi madre, ha hecho nacer en mí una terrible sospecha. Vuestras palabras no hacen mas que confirmarla; no me preguntais; por lo tanto, yo soy el que ahora os pregunto la verdad, es necesario que la sepa.

Mr. de Chevalaine meneó la cabeza y no pronunció ni una palabra.

—No olvideis, le dije, que mi madre me la dirá cuando se la pregunte; y que esa revelacion que me anuncia como muy importante, y que ha fijado el dia que tenga una edad que cumpliré antes de un mes, puedo apresurarla refiriéndola lo que me ha pasado esta noche.

—¡Ah! me dijo Mr. de Chevalaine, te ha prometido la revelacion importante de un secreto. ¿Y en qué términos te lo ha anunciado?

—Como un secreto que podia cambiar mi vida y en verdad que necesito que cambie. Ved, pues, si preferis el revelamiento, vos, ó que sea ella quien me lo haga saber.

—¡Que te lo diga ella miserable! esclamó violentamente; ¡que te lo diga, si quiere. . . en cuanto á mí, no podria . . ni quiero hacerte dicha concesion!

Y mientras hablaba como os llevo dicho, media el salon á grandes pasos, como un hombre que ha perdido la razon; de pronto se detuvo ante la alcoba donde estaba su cama, y designándomela con el dedo, prosiguió:

—¡Pero cuando te cuente el dia en que mi mujer y mi hijo fueron asesinados, que no te niegue su crimen, porque hé ahí la puerta secreta por donde entraba desde su habitacion en la mia, y esta la cama que compartió conmigo cuando me dejó dormido, mientras asesinaba á la madre y al hijo. . . . ¡Tú le dirás que es una infame . . y si tienes alguna sangre mia en tus venas, si ella no te ha transmitido el crimen como una herencia, la maldecirás y la dejarás entregada á su miseria y á sus remordimientos!

—Luego Mr. de Chevalaine, esclamó Mme. Cros, continuó en sus relaciones con vuestra madre despues de su casamiento?

—Os refiero los sucesos, señora, dijo sordamente Maricon, pero no las pasiones. Mr. de Chevalaine no pensaba en mi madre hacia largo tiempo. . . . pero ella pensaba sin cesar en su venganza. . . . Supo encontrarla en secreto, reanimó en él un amor que justificaba la rara hermosura de Mariana, y cuando se cometió el crimen, hacia un mes que aquella puerta, condenada por espacio de dos años, se habia abierto de nuevo para las citas nocturnas de los culpables. Ahora comprendereis por qué no se la descubrió, por qué se quedó oculto aquel crimen, y el por qué mi madre fué absuelta por los jueces.

—¡Eso es horrible! esclamó Mme. Cros.

—Si la relacion que os hago os espanta, juzgad, señora, de los violentos y encontrados sentimientos que se apoderarian de mi alma, al saber, sin intervalo ni medida, el crimen, y el secreto de mi nacimiento.

Quedéme ante el que acababa de llamarme mi padre, en la incoherencia de sus palabras, inmóvil, estático y aniquilado; no me creia el juguete de un sueño por que no me sentia vivir; no tenia ni la conciencia de mí sér; y aquel estado de abatimiento duró tan largo tiempo, que Mr. de Chevalaine tuvo el suficiente para calmarse, y se espantó de la imbecilidad de las miradas estraviadas que fijaba en él; por lo tanto me sacudió rudamente y me dijo:

—Y bien, Pedro, ¿estás loco?

Mi desgraciado padre me lo ha contado despues muchas veces. . . . Entonces yo, Maricon, el terrible Maricon, temido en diez leguas á la redonda, junté mis manos y me puse á llorar como un niño, gritando:

—¡Dejadme que me vaya. . . no quiero estar aquí mas!

Lágrimas, ruegos, amenazas, nada pudo hacerme abandonar la idea de huir de una casa que me espantaba. A todo lo que me decia Mr. de Chevalaine, le contestaba estas palabras:

—¡Quiero irme de aquí!

En fin, desesperando de hacerme volver en mí, mi padre me condujo por una escalera escusada hasta su parque.

Apenas me vi al aire libre, me escapé como un insensato. . . . los perros que guardaban el parque me hubiesen despedazado, si una fuerza sobrehumana no me hubiera hecho saltar rápidamente las calles, los senderos y hasta los muros. . . . Luego corrí mientras mi cuerpo pudo soportar el furioso estravío de mi alma.

Por último me caí en el suelo jadeando de fatiga, y traté de echarme á rodar para seguir huyendo todavía; me retorcí como un condenado para apartarme algunos pasos mas del fatal castillo; hasta que vencido enteramente por la lucha que habia soportado, sentí estinguirse todas mis fuerzas y quedéme desmayado en el suelo.

Fué una felicidad el que perdiese el conocimiento, ya que no perdí la existencia en aquella noche; porque si hubiera encontrado el camino que conducia á la vivienda de mi madre, no sé lo que hubiese hecho en la frenética desesperacion que me dominaba. No recobré mis sentidos hasta ya bien entrado el dia, y me encontré en medio de un zarzal cuyas espinas me habian desgarrado la cara y las manos.

vez habria ocasionado una grande conmocion política en Francia.

El camino es malo, pero una vez emprendido, preciso es seguirlo. El dia del *chômage* y del hambre, en Paris—y ese dia podrá alejarse, aplazarse, pero no puede faltar, desgraciadamente, porque está él en la lógica de los hechos políticos y administrativos que estamos presenciando,—será, sin remedio, el dia de la revolucion en este país, y por consiguiente, en todos los demas de Europa, cuyos movimientos siguen siempre los impulsos dados por la Francia.

Tambien se han cerrado las Cámaras inglesas, quedando disuelto el parlamento, y convocadas las elecciones generales, cuyo acto deberá terminar antes del 15 de agosto próximo. Cuántas intrigas y cuánta inmoralidad van á ponerse en juego para disputarse entre sí los partidos, el triunfo de esas elecciones! Digno preludio de ellas y preludio que coloca en triste y desventajosa posicion al gabinete Palmerston-Russell para luchar en esa arena electoral, es un suceso que acaba de escandalizar y de asombrar á la impasible Inglaterra, y á toda la Europa. El lord Westbury, que es todo un lord canciller, presidente de la alta cámara aristocrática de la Gran Bretaña, ministro de la corona, de esos seres afortunados y encopetados que tienen el lustre privilegio de sentarse en el tradicional y celebre saco de lana, bien que haya el logrado ascender á tan elevada posicion, en el país mas aristocrático del mundo, desde la humilde que ocupaba, no hace muchos años, de simple abogado, bajo el modesto nombre de M. Bethell, gracias á su profundo talento de intriga, no hallando bastante dinero, el pobrecito, para vivir como á él le corresponde, ó como á él le place, con la bagatela de 10,000 ℔ esterlinas ó sea 50,000 pesos fuertes anuales de sueldo, adquirió la inocente costumbre de hacerse sobornar vendiendo empleos, y cometiendo mil abusos del peor género, en este sentido de acrecer sus intereses á espensas de los del prójimo, ó sea, guardarse el dinero ageno, pero *honradamente*, puesto que ha probado él que siempre fué, no *contra*, sino *con* la voluntad de su dueño.

Por eso los tribunales ingleses, benévolos y complacientes con ese elevadísimo personage, pues es cosa sabida que los tribunales en Inglaterra reconocen como el primero de sus deberes el ser complaciente con esos buenos señores de la aristocracia, como lo han sido con el abogado Bethell, transformado en lord Westbury, primer magistrado, el mismo, de la Gran-Bretaña, han declarado que, al cometer los criminales y vergonzosos abusos de que se le acusa, obró con precipitacion é imprudencia, *sin malas intenciones!*.... Que es cabalmente la *justicia* que conviene administrar en Londres á un ministro y presidente de la Cámara de los Lores.

Desgraciadamente para este *honorable* personage, la proximidad de unas elecciones generales, y la necesidad que tienen las oposiciones de debilitar, y anular si es posible, la influencia del gobierno, hizo hervir un poco la sangre de un M. Thuit, miembro de la Cámara de los Comunes, quien al saber todos los milagros y fechorías del lord-canciller, cuyo hijo, Richard Bethell, acaba de ser preso estos días arrebatado de su caballo, en plenas carreras de Ascot, por un acreedor que desde allí le hizo conducir á la carcel, cuyo incidente dió márgen á que se desenredara la madeja y se descubriera el hilo, ó la hilacha, de los mas torpes manejos, practicados en Leeds, á propósito, de venta de empleos, y en menoscabo y desdoro de la honra del ministro, su padre, contra quien ya se habrian formulado gravísimos cargos, de índole parecida, con ocasion del escándalo Edmunds, que tanto ruido hizo tres meses há, ha tenido la diabólica idea de formular una acusacion terrible contra el lord-canciller, á quien no pudo siquiera salvar del naufrajio parlamentario la palabra del vizconde Palmerston, puesta así al servicio de tan *noble causa*.

A consecuencia de este desastre parlamentario, y debido, sin duda, á las maniobras de la estrategia electoral, el lord-canciller se ha visto forzado á dar su dimision. Ya no es ministro, ni presidente de la ALTA Cámara de los Lores de Inglaterra. Vean ustedes que desgracia, que un hombre de la fina, de la pulera estofa del abogado Bethell, no sea ya quien presida una asamblea compuesta de gentes que sin duda, merecen tan digno presidente.

Pero hay mas: ese *desgraciado*, de quien se dice que siempre rehusó el dimitirse de su cargo, porque se le hacia doloroso el renunciar á los 50,000 pesos anuales, se verá hoy, dicen, reducido á devorar en el retiro y en el silencio, la triste pension de jubilado, que solo asciende á unos 25,000 ps. ft. (5,000 lib. esterlinas). El presupuesto inglés, ó los contribuyentes británicos, no se muestran muy generosos con este varon insigne y eminente, digno en verdad de mayores consideraciones!

Las relaciones entre el Gobierno ingles y el de Washington, lejos de haber ganado, han perdido con la muerte de Lincoln, pues el sucesor de este, M. Johnson se muestra aun mas rígido y severo con la Inglaterra, que el anterior Presidente de la Union. Una comunicacion del Secretario de Estado de Washington al ministro británico, revela las mas peligrosas disposiciones de parte del gabinete americano, el cual reclama á la Inglaterra la entrega de todos los corsarios confederados que actualmente se hallan en los puertos de la Gran Bretaña. Esta demanda singular y atrevida, á la cual acompaña la mas tremenda y absoluta reprobacion, la condenacion mas contundente y esplícita de la conducta seguida por el Gobierno ingles durante la guerra y despues de la guerra de Norte-América, ha causado mucha irritacion en las regiones oficiales de Lóndres, las cuales se preocupan hoy bastante de esta actitud de los Estados-Unidos para con el Gobierno inglés, á pesar de la natural y vivísima preocupacion en que les pone el grande acto político de unas elecciones generales.

Cartas de Cuba que acaban de recibirse en París, dicen que se nota una grande y sorda agitacion entre los numerosos licenciados de los ejércitos norte-americanos, de quien se teme de un dia á otro algun golpe de mano, sobre todo, contra Méjico, es decir contra el imperio franco tudesco, plantado allí por un capricho autocrático de Napoleon III.

La prensa ministerial de Madrid, se esfuerza en probar que, merced á una comunicacion dirigida por el Papa á la Reina Isabel II, alentándola, y no sabemos si aconsejándola para que reconozca al fin el Reino de Italia, este acto será plenamente *espontáneo* y *voluntario* de parte de la Reina, lo mismo que de parte del Papa (añadimos nosotros). La Reina de España no ha olvidado sin duda el famoso «marchemos todos, y yo el primero, por la senda constitucional», que dijo su augusto padre, Fernando VII de Borbon.

El embajador de España cerca del Papa, ha puesto ya en conocimiento de Su Santidad este designio del Gobierno español, de reconocer el nuevo Reino de Italia; y el encargado de negocios de España en Turin ha pasado á Florencia, cuyo acto implica ya por lo ménos, los preliminares del reconocimiento.

En la segunda quincena de agosto, ó en la primera de setiembre, se hallarán los soberanos de Francia y de España en las cercanías de los Bajos Pirineos; y se asegura que entónces tendrá lugar la tantas veces anunciada, y hasta ahora siempre aplazada, entrevista de Isabel II y Napoleon III. La prensa alemana ha llegado hasta á echar á volar un proyecto de enlace entre el príncipe Imperial, y una infanta de España, hija de la Reina. Todo esto es bastante prematuro, en vista de la edad de los aludidos contrayentes.

El gran prestigio de O'Donnell, unido al no mas grande descrédito de las demas fracciones políticas que se disputan el poder en España, lograrán crear allí una situacion que si no tiene la estabilidad, y por consiguiente la duracion del otro periodo anterior de Union-liberal, siempre aventajará mucho, bajo todos conceptos, á cualquiera de las demas administraciones, moderadas ó progresistas, democráticas ó absolutistas.

Sin embargo, es tanta la confusion que allí reina en este momento, y tan combatido se halla y se hallará mucho mas aun, el poder, que no estrañaríamos todavía algun cataclismo. La actitud de retraimiento en que aun perseveran los progresistas, con cuya cooperacion necesita contar la Union-liberal, si es que ha de gobernar parlamentariamente, segun sus principios, es hoy un gran peligro para el gabinete O'Donnell y para la política de trasacion y de conciliacion que él representa.

Los amigos de Espartero dicen en la prensa que el Duque de la Victoria, tan agraviado por O'Donnell en 1856, no le perdona aquella mala partida, y aconseja á los progresistas de este matiz que no salgan al palenque político: que á pesar de la nueva ley electoral (votada ya por el congreso), con sus electores contribuyentes de 200 reales y su lista por provincias, mientras exista un Senado vitalicio, nada puede hacer el progreso en el poder.

El general Prim, que continua en Paris, se hace valer tambien, y predica el retraimiento, mientras que O'Donnell no dé una grande participacion en el poder á sus amigos, los progresistas puros. El bizarro marqués de los Castillejos, al frente de esa numerosa falange de los progresistas puros, es un gran peligro para una situacion cualquiera. O'Donnell no sabrá lo que se hace en política, si no combate por ese medio al partido progresista, es decir, dejándole acéfalo, mediante la anulacion del general Prim, á quien debia halagar hoy sagazmente el Duque de Tetuan, siquiera sea con la intencion de enajenarle la voluntad de su partido (y prescindiendo ahora nosotros de los indisputables méritos del conde de Reus), destinándole á un puesto lejano, de alto honor, y que pudiera ambicionar. La embajada de Florencia, por ejemplo, confiada hoy al general Prim, á quien por su bravura y sus ideas liberales, se le recibiria muy bien en Italia, podria ser hoy tal vez una de las medidas de gobierno mas oportunas y convenientes para conjurar los peligros de la situacion y consolidar en el mando á la Union Liberal y á su afortunado gefe.

A.

EXTERIOR

Buenos Ayres.

Por el *Carmel* tuvimos *La Nacion Argentina* del sábado, de la cual copiamos lo siguiente:

COMUNICACION A VAPOR CON LOS ESTADOS UNIDOS.

Nos es grato anunciar á nuestros lectores, que el Congreso Nacional ha sancionado ya la ley propuesta por varios señores Diputados, para subvencionar la línea de vapores que ha de hacer la navegacion directa entre los Estados Unidos y el Brasil, para que ella sea prolongada hasta Buenos Aires.

El Congreso ha votado la suma de 25,000 patacones para subvencionar á la compañía que va á establecer la importantísima línea de navegacion, que nos va á poner en contacto directo con la gran República del Norte.

Los autores de ese pensamiento han rendido un servicio muy importante al país, y al felicitar al Congreso por haberle acordado su sancion, no podemos menos de estrañar que el Senado hubiese suscitado una oposicion al proyecto, que ha estado á punto de hacerlo fracasar.

HAZAÑAS DE LOPEZ.

Se nos dice que el Sr. D. Cayetano Decoud ha sido fusilado en la Asuncion, por órden del bárbaro Lopez.

El año 59, dos hermanos de la víctima fueron ejecutados á un mismo tiempo en la plaza de San Francisco.

Los desgraciados Decoud, no tienen otro crímen que el no ser simpáticos al tirano.

VOLUNTARIOS.

En el momento de embarcarse antiyer, el batallon de D. Mateo Martinez, varios jóvenes, arrebatados por el entusiasmo con que partia el batallon, se incorporaron á sus filas marchando á campaña.

Estos patriotas, sintieron arrebatarse su corazon en esos momentos solemnes, y tomaron un fusil para vengar las torpes ofensas hechas á la Nacion por el bárbaro déspota del Paraguay.

PARTIDA.

En el vapor *Rio de la Plata*, se embarca para la Concordia el comandante Sotelo con 200 hombres del Rejimiento Estramuros.

BUQUES PERDIDOS.

A consecuencia del temporal del Domingo, nos dicen pasageros del Ybicuy, haberse tumbado dos buques de cabotaje en Nogoyá y tres embicados.

PARTIDA DEL GENERAL GELLY.

Hoy parte á campaña el Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Numeroso concurso de caballeros, se preparan á acompañarlo hasta el muelle.

A LOS GOBIERNOS EUROPEOS.

El paquete que parte hoy para Europa, será conductor de las noticias de los últimos acontecimientos de la guerra.

Los súbditos estrangeros, asesinados bárbaramente y saqueados en sus intereses por las hordas de Lopez, en Itaquí, Bella-Vista y en todas las ciudades donde penetren los bárbaros, debe de llamar muy sériamente la atencion de los gobiernos de europa.

Súbditos de todas las naciones estrangeras han sido sacrificados por el furor de los paraguayos.

Ahí está para atestiguarlo la viuda del infeliz Jardim, súbdito portugués, lanceado y arrastrado por los paraguayos en las calles asoladas de Itaquí.

Aquellos sicarios, llevaron el esfuerzo de sus horrores hasta, escarnecer el dolor de la infeliz viuda de Jardim, cuando fué á demandarles permiso para sepultar los despojos de esto desgraciado!

Se lo negaron, mandando levantar su cabeza en una pica y arrastrando por las calles los restos de su cuerpo mutilado!

Millares de ejemplos como el presente, podríamos enumerar, si el espanto no nos impidiera al referirlos.

En estos dias, interpondrán sus reclamos á sus cónsules, varios caballeros franceses, y de otras nacionalidades, saqueados por los paraguayos en Itaquí, Bella-Vista y otros pueblos.

Está, pues, en el deber y en los intereses de los gobiernos europeos, averiguar y esclarecer esos hechos para castigarlos.

El Paraguay asesina y roba bárbaramente á los estrangeros.

Es bueno que en el esterior se tenga conocimiento de ello.

EL GENERAL BARRIOS.

Segun los antecedentes que se nos comunican, el tirano Lopez no ha hecho ninguna adquisicion al confiar el Ejército del Paraná al General Barrios.

El General Barrios no ha sido nunca sino Comandante del Batallon de cívicos en los campamentos de Humaitá.

Sabe tanto de milicia, como de astrología ó judiciaria.

Lo han nombrado General, por la misma razon que pudieran haberlo nombrado sargento de Brigada.

El Paraguay, no ha tenido guerras, no es estraño que, los que no han salido de uso Japon de la América, no tengan instruccion militar; pero algunas calidades al menos deberian suponérsele en el que se coloca al frente de la columna mas fuerte que nos han lanzado los invasores. Sin embargo no es así.

Barrios es torpe, cruel, sanguinario, á propósito para servir de verdugo á un tirano, pero solo es capaz de servirle con sus medios personales, que no son muchos y no dió el prestigio que nunca adquirira entre las masas.

Barrios es mal mirado en el ejército paraguayo. Entre los oficiales tiene nombre por inepto, entre los soldados tiene reputacion de flojo [illegible] pez, sin duda porque los déspotas no son amigos de las cabezas que prometen levantarse muy alto.

Lopez desconfiaba de Robles, porque éste era popular entre sus tropas: hé ahí su principal delito. Robles, á pesar de su figura de *guaraní*, era hombre de buenos sentimientos; testigo la conducta que observó en Corrientes: Barrios es muy capaz de saquear, de incendiar, de llevarse las mugeres cautivas, como lo está haciendo para captarse la voluntad del tirano. Esa es su energía. La energía que se traduce por valor en el campo de batalla, no la conoce.

El famoso ataque de Coimbra, acabó con la poca reputacion de Barrios entre los soldados paraguayos.

Su cobardía fué igual á su ineptitud.

Una fortaleza aislada, sin esperanza de proteccion ninguna, con una guarnicion de ciento cincuenta hombres, necesitaba ser atacada por cuatro ó cinco mil, cuando con cuatro dias se habria rendido por hambre?

Trescientos paraguayos cayeron sin embargo, ante los muros de Coimbra, y el general sitiador dejó escapar la guarnicion toda entera, que se embarcó á sus barbas en un pequeño buque, que no fué perseguido por la escuadrilla paraguaya.

En el ejército paraguayo, apesar de la presion del terror, no se hacia otra cosa que censurar al general Barrios.

Todos decian, que, habia perdido completamente la cabeza, que no dió disposicion alguna durante el ataque, y que los que mandaban eran los cabos ó sargentos, que procedian bajo su propia inspiracion. Ninguno podia comprender como se habia decidido por el sitio, como en caso de combate habia dejado escapar esa pequeña guarnicion que tantos estragos causó á los paraguayos, y como una vez embarcados, los buques paraguayos ni siquiera habian intentado perseguirlos.

Estos son los antecedentes que han valido al general Barrios el mando del ejército del Paraná.

De ahí puede deducirse lo que el Paraguay gana en el cambio.

Robles no era un militar instruido; pero al lado de Barrios es un Napoleon. Robles era prestigioso entre la tropa y habia realizado el milagro de una invasion paraguaya, sin grandes robos ni violencias.

Barrios es ignorante, es inepto y es impopular: Sus crueldades solo le servirán para levantar contra los paraguayos hasta las piedras de la Provincia de Corrientes.

Debemos, pues, felicitarnos doblemente por el cambio.

Primero, por la desmoralizacion que lleva á las filas del déspota el hecho de haber sido obligado á destituir, á poner preso y talvez á fusilar al primer general de su ejército.

Segundo, porque en lugar de ese general, tenemos al famoso Barrios, al nunca bien ponderado héroe de Coimbra.

Nosotros poseiamos preciosos apuntes biográficos sobre Barrios; pero el amigo que nos los habia proporcionado, ha creido deber reservarlos, por no herir demasiado á un gefe que tal vez convenga mejor tratar *de otra manera*.

En cuanto á nosotros no nos mecemos en tan dulces ilusiones. Creemos que Barrios permanecerá fiel á su amo Lopez, y publicamos estas líneas, sin temor de que pierda nada la causa de la alianza, que puede, al contrario, ganar con el conocimiento del enemigo que tiene á su frente.

(*Nacion Argentina.*)

Exportacion de Buenos Aires.

Este comercio toma cada dia mas desarrollo, como lo demuestran los números siguientes que estractamos de un cuadro publicado por los señores Sagory y Lennuyeux, corredores marítimos de aquel punto, comprendiendo las cantidades de frutos del país exportadas desde el 12 de Setiembre de 1863 hasta el 12 de Julio de 1864, comparadas con las exportadas desde el 12 de Setiembre de 1864 hasta el 12 de Julio de 1865.

Exportacion	1863[64	1864[65
Cueros ves. secos y salados.	1.316,936	1.316,701
Id. caballares	99,916	120,713
Lana, fardos	79,618	114,679
Cueros lanares, fardos	12,324	15,503
Sebo, pipas y cajones	10,625	21,710
Plumas de avestz. fds. y cj.	128	306

Sentimos no tener los datos correspondientes para comparar este comercio del puerto de Buenos Aires con el de Montevideo.

GACETILLA

Novedades literarias—Hasta hace pocos dias no se conocian en esta capital mas que tres caridades:

La del catecismo de Astete;

La Caridad en forma de Hospital;

Y la caridad con polleras ó sea las Hermanas de Caridad.

Era bien poco para un pueblo que ha llegado á adquirir fama de caritativo; pero esa deficiencia acaba de ser suplida generosamente por la literatura.

La Revista Literaria, «periódico hebdomadario de literatura,» que es como si dijéramos: «el *Siglo*, diario de política y *político*,» ha agregado ya nada menos que *cuatro caridades* en verso á las tres en prosa que todo el mundo conoce; de manera que actualmente poseemos *siete*, sin incluir las que están en vísperas de salir á luz.

Nuestros poetas han adoptado un ingeniosísimo sistema de clasificaciones para sus obras:

D. Laurindo Lapuente llama *Laurindas* y *Republicanas* á sus composiciones de cierto género, porque le pusieron *Laurindo* al bautizarle y porque los sucesos de Méjico y el Perú avivaron su odio á las asechanzas de la monarquía contra la República.

Un infatigable redactor, que por sus innumerables producciones merece el título de Briareo de la *Revista Literaria*, denomina *Caridades*, por órden numérico, á una série de estrofas cuyo tema es aquella virtud.

Con el mismo derecho y con igual razon podríamos llamar *Sinforianas* á una coleccion de versos encomiásticos á una ninfa cuyo nombre es aquel, tan singular, ó *Canina* un poema consagrado á la fidelidad del perro.

Abundancia de saludos—Si oyen decir ustedes que el colega tribunero se ha roto la columna vertebral, no lo tomen á broma porque puede ser cierto.

Anteayer se ha ocupado de hacer reverencias á varios pasageros del *Meisey*, incluyendo en ese número al Dr. Martin de Moussy á quien da mil enhorabuenas por su feliz regreso á estas hospitalarias playas.

Entretanto el referido caballero se halla muy tranquilo en Paris, ignorando que á través del océano es objeto de las gafanterías de *La Tribuna*, como si efectivamente se hallase á una distancia al alcance de tales manifestaciones.

Las levas—Anteanoche se renovaron las escenas poco sérias interrumpidas desde la partida del Batallon *Voluntarios*.

Las levas nocturnas pueden ser sumamente útiles en el sentido de atrapar soldados; pero ofrecen el pequeño inconveniente de que extrangeros ó ciudadanos enrolados den un paseo forzado al perjuicio fuera de su casa, si se olvidan de llevar la papeleta salvadora.

Amenaza ruina—La batería sin cañones del rompe-olas, dicen nos que amenaza ruina, pues ha sufrido mucho en sus cimientos durante el último temporal.

No se descuiden los que acostumbran tomar el fresco por aquel sitio, á ménos que prefieran esperimentar una sorpresa peligrosa.

La Revista Española—Ayer se repartió el primer número de ese periódico bisemanal.

En el programa espone su redactor sus propósitos, las vicisitudes de su vida pública y privada, sus desencantos que ha sufrido, las dificultades con que ha luchado para conservar su independencia [illegible]

Contestamos al saludo de ordenanza, deseando que *La Revista Española* viva y prospere.

Los astros bajo las flores—El *Cuasimodo* de *La Revista Literaria* ha trastornado el órden de la naturaleza, á impulsos del entusiasmo poético hácia la belleza femenina.

Hablando de la posicion mas ó menos elevada que ocupaban los concurrentes al beneficio de Cubas, descubre *estrellas* en la cazuela, huele *flores* en los palcos balcones, y por último desciende á los palcos al nivel del suelo, fijándose en *los astros que allí derramaban su luz*.

Si no es equivocado ese órden establecido por *Cuasimodo* en el Teatro de San Felipe, los jardineros y astrónomos se van á ver en bárbaros apuros.

Las flores se pondrán por las nubes. Para conseguir un ramillete, en la hipótesis de que la aerostática lo permita, será preciso lanzarse en un globo á regiones desconocidas.

La astronomía perderá su mérito, vulgarizándose, porque los telescopios serán inútiles desde que los astros anden por el suelo, en vez de hallarse separados de nuestros ojos por millones de leguas.

¡Qué cambio, qué cambio tan inesperado en la ciencia y sobre todo en los almanaques!....

Esto merece verse—Para que el público vaya preparando los bolsillos, anunciamos que se prepara en *Solís* una funcion lírico-dramático-fantasmagórica, sin igual en los teatros de la América del Sud.

Ignoramos su título, pero sabemos que en ella se emplea la luz eléctrica combinada con espejos colocados en el escenario, de manera que no los ven los espectadores. Esa combinacion es la misma que causó asombro en Inglaterra, aplicada en ciertas piezas en que se mezclan apariciones; en Madrid se han efectuado últimamente titulándose la *resurreccion de los muertos*. Gracias á esa ingeniosa invencion aun desconocida en estos países, se ven sombras que se mueven y cuya presencia produce un efecto indescriptible, á punto de creerse uno transportado á los tiempos de los duendes, las brujas y las varitas mágicas.

Mañana daremos mas detalles sobre esa sorprendente funcion que seguramente hará época en los anales de las diversiones públicas.

El padre Vela—Sabemos que el vecindario del Tala ha dirigido al Vicario una solicitud contra el padre Vela, que se ha hecho ó se hará cargo de aquel curato en reemplazo del Sr. Tapia, quien gozaba de las simpatías con que no cuenta su sucesor.

Puede ser que el Vicario no se haga el sordo.

No se efectuó—Nuevamente se chasquearon los curiosos que esperaban el juicio de calificacion. No se efectuó porque á las cuatro de la tarde faltaba el nuevo editor del diario acusado y debia procederse á otro sorteo.

Comision E. Administrativa—Montevideo, Agosto 14 de 1865—Las propuestas para las obras del camino de la Union se abrirán el viernes 18 del corriente á las 7 de la tarde—*El Secretario*.

Despacho aéreo—Hé aquí el que Nadar arrojó desde el *Jigante* sobre el pueblo de Issingeaux y que ha sido trasmitido por el telégrafo:

«Issingeaux, 3 de julio (8 h. ½.) Grande pérdida de lastre sobre las montañas. Solo quedan cinco sacos. Descenso forzado en el Ardeche—Nadar.»

Nadar y los demás viajeros descendieron en Saint Agreve (Ardeche) sin novedad alguna, segun un aviso del director de la estacion telegráfica de Issingeaux.

Funcion dramática inglesa—Como la Comision que dirije la funcion dramática inglesa ha determinado no abrir la Cazuela en la noche del miércoles, las señoras que gusten podrán tomar localidades en la platea, como se estila en Europa.

El arresto del alguacil Medina—Este activísimo empleado del Juzgado del Crímen á cuyas infatigables piernas se debe que los juicios de imprenta se realicen, nos pide la publicacion de este relato sobre el arresto que vino á sorprenderlo:

«El sábado á la noche hallándose reunido con varios amigos suyos en la esquina de las calles Soriano y Florida, á peticion de D. Ramon Ferreira fué arrestado junto con Olivera y Caballero, librándose el señor Escutari porque no fué encontrado. El general Caraballo, lo mismo que el general Melilla, convencidos de que dichos individuos habian sido calumniados, los puso en libertad ayer lunes, por cuyo acto de justicia se manifiesta Medina muy agradecido.»

Efectos terribles—Desde 1835 hasta 1863 han perecido en Francia, á causa de las chispas eléctricas desprendidas de las nubes, 2,238 personas, segun resulta de los datos consignados al efecto.

El rigor de la ley—La mayoría del 2.º batallon ha empezado á hacer efectivo el rigor de la ley con los inasistentes á las guardias y ejercicios.

La pena se aplica segun la falta, de manera que ya no tienen aplicacion los cálculos aritméticos basados en las dos horas de detencion con que se pagaban tres ó cuatro de servicio.

Las narices—Los atenienses y romanos miraban las narices grandes como las únicas compatibles con la majestad de los dioses y de los héroes.

Si fuese en la época actual, de seguro hubiesen promulgado una ley de incompatibilidades para que los romos no tuviesen el derecho de ser valientes.

Los grandes políticos, los ilustres escritores y los eminentes poetas antiguos, ostentaban en sus rostros grandes narices, y así lo aseguran varios autores al tratar de Ciro, Constantino, Ovidio, Ciceron, Maquiavelo, Catilina, Cervántes, Quevedo, Muller, Goethe y otros muchos.

En nuestros dias, salvas honrosas escepciones, podemos asegurar que muchas de las cabezas que ostentan desmesuradas narices, tienen un talento vulgar. Dígalo la de *Fernando VII*....

El feliz mortal que tenga la suerte de tener la nariz perpendicular, puede considerarse dichoso.

Lavater afirma que una nariz perpendicular con alguna ondulacion, constituye la verdadera nobleza de alma y elevacion de sentimientos, siendo muy escasas las beldades que han de sufrir en la vida el ser que las posee.

La vanidad, los vicios y la bajeza se indican por una nariz de estructura contraria.

El egoismo y la sensualidad se dejan ver con una nariz cuya ternilla se dilata ostensiblemente.

La nariz cuyo nacimiento es undido y la punta remangada, señala terquedad inmensa, celos atroces y genio colérico.

Una nariz pequeña, remangada, acompañada tambien de ojos pequeños, es suficiente indicio para caracterizar á un hombre hostil, pleitista y malicioso.

Los hotentotes consideran una hermosura tener la nariz aplastada y chata, llegando su presuncion hasta el estremo de sujetársela fuertemente con cueros para que adquieran dicha estructura.

Los hebreos, por el contrario, escluian del sacerdocio á los que tenian la nariz contrahecha.

Mortalidad—Agosto 13—Lindolfo Pereyra, oriental, 32 años, soltero; Martina Igarzabal, oriental, 4 años; Eduardo Ermida, oriental, 2 años; Luis María, oriental, 5 meses.

Agosto 14—Tomas Gonzalez, oriental, 22 años, soltero; Sebastian de Maria, oriental, 1 año; Sabino Barbosa, brasilero, 19 años, soltero; Victoriano dau Conceiçao, brasilero, 24 años, soltero; Juan Miranda, brasilero 51 años, casado; Francisca Tamboti, española, 69 años, viuda.

Capilla—Los vecinos del Cerrito se están cotizando para construir una capilla en aquel sitio. Uno de ellos donará el terreno si la suscricion alcanza para realizar el proyecto.

Nomenclatura de las escuelas—La Comision de Instruccion Pública ha pasado á la Extraordinaria Administrativa el proyecto de nomenclatura de las escuelas [illegible]

Nueva escuela—Se ha resuelto crear una gratuita de niñas en el Arroyo Seco.

Cuenta de gastos—El juicio de imprenta entre *El Siglo* y *La Reforma* le cuesta á esta 507 pesos 72 centésimos divididos así: multa 100, al Dr. Ferreira 40, Dr. Gallinal 100, Dr. Ramirez 140, escribano Farriol 84 $ 80 centésimos, Dr. Magariños Cervantes 20, alguacil, papel sellado etc. 42 $ 72.

El Fevere—Si como es probable trae ese vapor noticias del Uruguay de algun interés, daremos hoy suplemento.

Festividad religiosa—Se celebrará hoy en la capilla del Cordon, asistirá el Vicario y habrá confirmaciones.

Unguento y píldoras Holloway.—Esas llagas ulcerosas y erupciones escrupulosas para cuya curacion se haya ensayado en vano toda clase de remedios de reputacion establecida desaparecerán para siempre y en un espacio de tiempo increiblemente corto, si el enfermo acude al Ungüento Holloway. El efecto de las aplicaciones tópicas que comunmente se recurre es puramente paliativo; pero este noble Ungüento penetra hasta el manantial del mal, destruye el virus secreto y remueve permanentemente la enfermedad. En los casos ordinarios, dicho bálsamo debe frotarse vigorosamente sobre las partes afectadas; pero si la irritabilidad de estas últimas prohibiere la citada operacion ellas deberian untarse con él suavemente por lo ménos dos veces al dia. Las dolencias externas mas inveteradas ceden mas ó menos prontamente á este tratamiento.

SOLICITADAS.

Conversacion entre amigos.

Ché! porque tiras así en la mesa, *El Siglo*?—Mira, dice que el viernes fué el concierto de despedida de *Paul Julien* y por el paquete que entró el mismo dia, no pude ir, y soy loco por la música.—Tienes razon; esa noche dejará largos recuerdos, ¡tan interesantes son esos dos jóvenes! figúrate que cuando entraron, fué un trueno de aplausos, que luego calló, porque á todos nos latia el corazon. ¿No era esa la primera vez que venia á la escena esa niña casi criada entre nosotros, que conocemos y estimamos todos? Seguros que no podia sino arrancar aplausos, nos estremecimos por ella—tan imponente es nuestro Solís! tan grande debe ser la emocion, cuando viene el talento á hacerse oir, no ya de amigos, sino de un público que debe pronosticar el porvenir.—Cuando tocó las primeras notas, ya sabia todo el mundo que teniamos una artista, y cada uno, libre ya de preocupacion, pudo escuchar la *Favorita*, esa pieza que habla al corazon de todo jóven.—Varias veces fueron los aplausos á punto de impedir á los artistas continuar;—inútil es decirte que el último suspiro del violin del moderno Paganini fué cubierto por frenéticos aplausos, que redoblaron aun, cuando se le vino á ofrecerla una, hermosas camelias, al otro una medalla de oro en un cuadro rodeado de todas las tarjetas de los suscritores, que aunque numerosos, lo hubieran sido mas si tal testimonio de admiracion hubiera sido conocido del público.—Esa medalla que ví, cuando fuimos á visitar á Paul Julien, es de oro mate, una corona de hojas de laurel, cincelada á mano, la rodea—en el centro, en letras resaltantes se lee—*á Paul Julien, sus admiradores*—con las iniciales de su señora en brillantes, que tuvieron el buen gusto de asociar al triunfo de su marido, como ya está unida para siempre su vida, y su fortuna.—Esa medalla que algo vale por las piedras que la adornan, debe ser un recuerdo precioso para Paul Julien, porque he oido decir que los suscritores la ofrecieron como un testimonio de admiracion, tanto para el grande artista, como para las nobles cualidades del hombre. ¿Te acuerdas haberlo aplaudido hace año y medio cuando por primera vez vino aquí? Amó; se fué porque no se creia bastante rico, y ha vuelto á poner á los pies de su novia su gloria—consagrada por nuevos y numerosos triunfos, con un corazon de hombre que pueden envidiar hasta los mas felices.—Buena leccion, para nosotros, pichones, que amamos á cuantas buenas mozas vemos.

Como la brisa leve que riza el mar en una noche de buen tiempo, hay en la *Clochette*, una frase que se repite tres ó cuatro veces, y corre sobre todos los lábios que solo se callan, para que no se pierda nada de la dulzura inemitable del violin de Paul Julien.

En el *Carnaval de Venecia*, donde la artista llevó el arte casi á su último límite, á pesar de su modestia que su sacrifica para poner mas en luz el talento de su marido, la acompañante reveló sus grandes dotes—en esa pieza hubiera querido tener á mi disposicion las hermosas quintas de Margat y Buchental, para echar á los dos todas sus flores.

—Y con todo eso, piensas hacerme sentir ménos esa noche perdida para mi? Qué me importa q' me digas que allá estaban casi todas nuestras familias y que la concurrencia era como pocas veces se ve—lo que siento es no haber oido á Paul Julien—Los amigos quedan—El se vá!!!

Unos que quisieran oir otra vez á Paul Julien.

Núm. 1852.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Para contestar al Sr. B. Riondel, que en el Nº 288 de su apreciable diario, creyó deber salir á la palestra en defensa de su Sr. padre político, D. E. Legrand, esperé yo con toda calma á que este Sr. Legrand viniese de una escursion que hizo á Buenos Aires, en momentos de haber corrido hácia dos horas el plazo que yo le señalé en mi carta, publicada en el número citado de este periódico.

Pero el Sr. Legrand, por lo visto, prolonga su estacion en Buenos Aires, y yo no puedo aguardar mas, porque mañana sale el paquete francés para Europa.

Así es, que muy urgido por los pocos momentos que me quedan para dar una contestacion en toda regla al yerno del Sr. Legrand, trazo estas líneas á la ligera para que este Señor no vaya á creer que el formidable peso de sus razones me ha anonadado hasta el punto de hacerme enmudecer.

Empezaré por espresar que la rectificacion ó defensa del Sr. Riondel, no tiene razon de ser, pues el proceder del Sr. Legrand, en el asunto que motivó mi publicacion anterior, es indefendible, tiene todos sus flancos vulnerables, puesto que los hechos culminantes de mi carta á ese Señor, han quedado en pié y se me contesta por su Señor yerno con razones de mercader, pero que jamás esas razones pueden hacer fuerza alguna ante el hombre de altura y de conciencia.

El Sr. Legrand, al estorbarme de un modo muy positivo, que realizase mi crédito, crédito de que él se habia hecho cargo, dándome un simple resguardo, contrajo por ante su conciencia la deuda sagrada de no consentir, jamás, que yo perdiese despues la mayor parte de ese crédito que no salvé en casi su totalidad, por su causa.

Al menos, así se desprende de los hechos que antes he publicado y que han quedado sin rebatir por el Sr. Riondel.

El argumento que este Sr. formula de que yo acepté un vale del Sr. Legrand, por *mi cuenta y riesgo*, aparte de la inexactitud de la frase *cuenta y riesgo* que se halla en dicho vale, no significa lo que antes espresé de que este Sr. Legrand me estorbase el vender mi credito, al 90 % pues este hecho fué posterior á la fecha de ese vale.

Bajo este punto de vista, ha de mirarse el asunto de que se trata.

Yo he dicho que el Sr. Legrand me dió seguridades de que mi dinero estaba seguro, y que no vendiese mi dinero.

Su procedimiento posterior á esas seguridades no corresponde á ellas, de eso me he quejado, este proceder, he tratado de poner en transparencia. Esa hecho no me ha sido rebatido, y no lo ha sido porque no puede serlo, luego yo he estado en mi derecho al hacer la publicacion que hice. [illegible]

candideces ni de ninguna hipocresía agena, de mi carácter; luego Mr. Riondel no cumple sino con un deber piadoso al defender á su Sr. suegro, aunque en la apreciacion de los hechos se ha separado de la justicia. [illegible]

Por lo demás, cuando yo mandé á la imprenta mi carta publicada en el núm. 288 de este diario, no estaba ausente el Sr. Legrand, ni yo sabia que estaba de viage; esto parece que fué improvisado, acaso fué el resultado de mi referida publicacion.

Entretanto, yo no dejaré este asunto de mano: queda solamente aplazado.

De Vd., señor Redactor,
Su atento servidor
JULIEN POUYANNE.

Montevideo, 14 de Agosto de 1865.

Nº 1860

La plaza de la Aguada.

Sr. Redactor del SIGLO.

Muy señor mio: En virtud de una gacetilla que publicó en su diario del 13 del corriente con el epígrafe de *Nueva plaza de frutos*, vamos á demostrar al Gobierno y al público los grandes males y perjuicios que reportaria el traslado de dicha plaza, si realmente se efectuase.

La propuesta de los Sres. Guerra deberia mirarse con escrupulosidad, supuesto que no tiene otro objeto segun dicen con visos de verdad, que el de dar impulso á cierto terreno que dichos señores poseen y que desean sea en el mismo la dicha nueva plaza, para que de este modo sea casi esclusivamente de ellos y hacer de lo que hoy recien empieza á aparecer plaza de frutos (la del Sarandí) un corral, pues ni siquiera está poblada toda, apesar de ser plaza de frutos que á costa de muchos sacrificios se ha podido lograr no hace muchos años, y ya pretender cambiarla seria un perjuicio general á todos los establecimientos de la plaza y alrededores, para dar interés á terrenos que ni siquiera tienen proporcion alguna para los carreros y negociantes.

Esperamos del Superior Gobierno tenga en cuenta lo antes espuesto, pues si desgraciadamente se aprobase la célebre propuesta, seria contentar uno para arruinar á muchísimas familias que con las circunstancias críticas porque ha pasado y pasa el país, escasamente pueden sostener sus establecimientos.

Sírvase Sr. Redactor dar publicidad á estos cuatro renglones, para bien de los vecinos de la Aguada en general y se ofrecen á V. S. S. S.

Varios vecinos de la Plaza.

Núm. 1861.

Escentricidad de un triunvirato.

¿Qué pensariais mis respetables lectores, si entrais en un salon, donde hubiese prendida una vela colocada en su correspondiente candelero, y seiscientos y tantos individuos que á imitacion de los hijos de Eolo, pugnarán para apagarla? ¿que tres quidams se esforzarán en mantenerla prendida?....No es un capricho, una escentricidad ó antojo de ese triunviro?.....¿Durán Roche y Casemille, abasto con sus fósforos Toussaint á los tres mantenedores de la vela?.....¡Ho Tala!.... ¡Tala!....no creí yo que contaras en tu reducido seno un triunvirato no completo (por que habeis de saber lectores que á uno de los triunviros le falta una pier....) que tomarán á su cargo tan y numerosos Eolos de nuevo ó el lacayo en cierto modo San Andres y sus colegas?....Esto lo sabrá decir Su Sria. Ilustrísima. ¡Qué baldon! si la respetable comision sale desairada solo porque entre ciertos individuos haya un grado de franca amistad pero no SS. Ilma. y Reverendísima es justo y cabal y esperamos hará derecha justicia, si lector porque parecemos que la voluntad del pueblo es la voluntad de Dios; y si sucediese lo contrario las represalias para la pobre y solitaria vela serian funestas por existir otra comision de hijos de Adan que amenaza desde las glorietas de las pulperías con no se qué, á la panzuda y fenomenal vela que yace vacilante, en la márgen, izquierda del ajitado Tala.

G. Y. C.
Gabriola.

Nº 1847.

Giorni fà vennero diretti alla Legazione Italiana alcune parole intorno al modo, in verità un po stragno, di dare ad appalto le provvizioni delle navi da guerra nostre che staziono in questo porto.

Il Cittadino Marella che ombra tutti i santi del Calendario ed appica il suo voto a San Giuseppe con la stessa divozione e fede con che brucia una Candela a San Raffaele, diede risetto all'articolo del democrata proletario che accusava di fanatismo le Autorità Consolari, però lo primo ad informare e prendere voce del Barone Ministro, e fare all'attacco precedere la difesa; fenomeno questo assai singolare nell'antica e moderna strategia; publicò la risposta nella prima pagina del giornaluccio o giornalaccio che stampa col fine unico di maculare l'idioma e rincantuccia la di manda nell'ultima; cosicché per capirne qualche cosa in questo negozio il lettore ha a leggere il foglio à mo de libbri ebraici al rovescio.

Tutto ciò non pertanto a poco monta: lasciamo stare il merito come dice Goldoni, e veniamo al fatto.

Il fatto è que la Legazione e il Consolato hanno il loro libro di oro ed il nero, favoriscono gli inscritti nel primo e badano più que tanto a registrati nel secondo: potendo fare delle economie non le anno, procedono diversamente del Governo Centrale, e da ciò que praticano gli altri Consolati e Legazioni residenti in Montevideo.

Al nostro quesito si rispose che la Legazione nulla aveva a vedere nell'appalto, non dovendo già la Legazione, perché il Sr. Ministro rispose che non c'aveva a che fare, pienti di fede nella sua parola, facilmente crediamo nelle ultime assercioni; ciò non toglie che favoritismo vi sia.

Questa che ci pare strano è parrà anche non venga da Firenzela risposta che aspettiamo, che si proceda in questa bisogna coll'arbitrio con che vediamo procedere; e si eviti di fare una economia degli agenti di un governo che tanto ne fa per pagare i debiti contratti per l'unità nazionale.

Con il sistema di appalto conforme alle vere norme, siene certi le navi nostre da guerra sarebero meglio servite ed a minor prezzo e si eviterebbero certe diceria che il tabaco bello [illegible]

Abbiamo mandato queste quattro righe al regio stampatore Marella e non volle publicarle nel foglio di cui è proprietario, editore, e scrittore, perché il commercio italiano e proprio scritto nel gergo in cui favella il cittadino Domenico.

Fummo pertanto obligati di ricorrere alla cortesia di averci somministrati i mezzi di agitare in pubblico una questione che serve di [illegible]

Alcuni Italiani.

Nº 1851

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires.

Agosto 12 [illegible]

REVISTA DE LA BOLSA. [illegible]

FRUTOS.

En la plaza y depósitos.

300	cueros vacunos matadero	$ 112	pla.
250	"	110	
400	" campo	103	
200	"	100	
75	docs. cueros lanares matadero	210	
100	" libre de desecho	150 170	
60	"	149	
120	" al barrer	165	
70	"	160	
170	arrobas cerda del Norte	108	
250	" Sud	75	

GRANOS.

150	fanegas trigo bueno	$ 170	fga.
100	"	165	
50	"	160	
100	" regular	148	
50	"	153	
150	"	95 105	

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

Por «Arnaldo» de Génova y Tarragona 20 pipas vino tinto marca Castell 133 $ en depósito.

12 cuarterolas vino seco á 70 $ en depósito. 15 balas papel de máquina á 26 $ resma despacho. 35 cajs. de cuatro latas aceite de la ribera 120 $ despacho.

100 cajs. aceite de Niza á 83 $ despacho.

Por «Soudan» de Burdeos. 50 barricas vino Burdeos á 665 $ despacho.

REVISTA COMERCIAL.

Agosto 11 de 1865.

La quincena que hoy termina, no ha sido escasa en operaciones mercantiles, si se esceptúan los ramos generalmente inactivos en la actual época del año, que son el de exportacion y el de cambios sobre el estrangero.

Parecería que todos los negocios deberian resentirse notablemente del estado de guerra en que el país se halla; pero felizmente no ha sucedido así, y lo atribuimos á la razon indicada ya en nuestra anterior revista; esto es: á la general confianza en el buen éxito de la lucha no obstante los contrastes esperimentados para la reunion de los contingentes de fuerzas, pedidos por el gobierno general, á algunas de nuestras provincias.

IMPORTACION.

Las entradas han continuado siendo importantes, y las ventas realizadas han correspondido á la importancia de aquellas.

EXPORTACION.

Solo en cueros secos—principalmente para los Estados Unidos—ha habido alguna actividad en este ramo. En lanas, poco se ha hecho despues de las importantes operaciones de la quincena anterior, y en razon tambien de las mayores exigencias de los actuales tenedores en vista de lo reducido de la existencia.

Nuestros saladeros han parado, casi completamente sus trabajos, á causa de la escasez de introducciones de ganados y es de creer qué esto dure por lo menos hasta Octubre.

Las lluvias que en este mes son muy benéficas á nuestro suelo, han continuado, y los campos se hallan en muy buen estado.

La próxima esquila será abundante, y constará, en lo general, de lanas sanas, bastante limpias y largas.

A ménos que alguna causa extraordinaria lo impida, calculamos que en Octubre podrán esportarse lanas de la nueva esquila en porciones de alguna consideracion, pues las líneas ferreas del Oeste y Sud, facilitarán, este año su trasporte, permitiendo hacerlo con notable ganancia de tiempo.

FLETES.

Para Inglaterra, cueros 25 s. idem salados 30 s. Sebo en pp 30 s. fardos 25 s. 5 p. %

Para id por vapores, cueros secos 40 s. idem salados 35 s. sebo en pp. 35 s. fardos 30 s. 10 p. %

Para Hamburgo, cueros secos 35 s. cueros salados 25 á 30 s. sebo en pp. 30 s. fardos nominal 5 p. %

Para E. Unidos, cueros secos 5⅜ cts. fardos 5⅜ ℔.

Para Havre por buque de linea, cueros secos 60 f. cueros salados 25 á 30 f. sebo en pp. 40 f. fardos 50 f. 10 p. %

Para id otros buques, cueros secos 60 f. cueros salados 25 f. sebo en pp. 35 f. fardos 40 f. id.

Para Cette, nominal cueros salados 25 fardos 50 f. id.

Para Marsella, cueros secos sin operacion, cueros salados 25 f. sebo sin operacion fardos 50 f. id.

Para Génova, cueros secos 70 f. cueros salados 20 f. 5 p. %

Para el Brasil, cueros secos 3⅞, cueros salados 1⅞, sebo en pp. 5⅞, 5 p. %

MERCADO MONETARIO.

La reducida importancia de las operaciones en cambio sobre el estrangero, realejadas en esta quincena, y los altos tipos de ellas, revelan que hay escasez de tomadores de letras.

Sin desconocer que esto pueda ser efecto de varias causas, creemos no ajena á ello. la muy satisfactoria de que habiendo nuestro comercio de importacion hecho anteriormente fuertes remesas al esterior, hoy se encuentra libre de esa obligacion y atrasando una situacion cómoda y enteramente normal.

El rédito del dinero, baja, y bajaria aun mas sino fuese por abundancia que hay en plaza de las obligaciones con que el Gobierno Nacional paga á sus proveedores; obligaciones que, no obstante la exactitud con que son satisfechas á sus vencimientos, son ofrecidas todavía con descuento á tipos muy convenientes para los tomadores.

El papel moneda y los títulos de renta nacionales, han mejorado, habiendo sido principalmente en estos últimos, muy [illegible]

BUQUES Á LA CARGA.

5 para el Havre; 3 para Marsella; 2 para Marsella y Génova; 1 para Cette, 11 para Amberes, 5 para Inglaterra, 4 para New-York, 2 para Boston, 1 para Baltimore, 3 para Génova; 4 para España, 5 para la Habana, 2 para el Brasil.

Están prontos á salir: *L'Anglique* y *C'Emile* para el Havre, y el *Giusta* para Amberes.

Havre.

7 de Julio de 1865.

Lanas—Las lanas del Rio de la Plata han sido menos buscadas esta quincena, esperando la venta pública del 3 y 4 de julio que contendrá 7000 fardos lanas del Rio de la Plata 750 fardos diversas lanas y 300 fardos de carneros.

Los precios están en favor de los compradores y para deshacerse de algunos lotes solamente es preciso hacer grandes concesiones.

Los cueros de carnero no dan lugar á ninguna transaccion [illegible] han pasado en depósito como 810 fardos de diversas procedencias.

Caballos del Plata—Tapicería de fr. 4.75 á fr. 6 cada uno, 1870 salados de fr. 13.50.

Orejones de Prusia para algunos cientos de salados, han permitido que suban de fr. 1.50 por kilo este los precios del mes pasado. El precio mas elevado ha sido obtenido por 260 piezas, sin desembarcar, único lote existente en plaza.

Liverpool.

7 de Julio de 1865.

Cueros de novillos y vacas del Rio de la Plata—Importacion. Ventas 1330 Buenos Aires 32 á 33 ⅞ 1.ª clase [illegible]

Cueros de novillos y vacas salados del Rio de la Plata—[illegible]

Importaciones deliberadas de cueros salados en cada año del Rio de la Plata y Rio Grande en los últimos tres años [illegible]

Precios de caballares B. P. de novillos [illegible]

El precio fijado que da por Buenos Aires en todo este tiempo los novillos en 1863 se fijaron de 3⅞ á 1⅞ d mas alto que los del Uruguay pero los últimos tienen ahora la [illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 12.

[illegible]

Aforos de almacenes—Dia 14.

Lumb hnos. 2 barricas azúcar 490 ℔, @ 1,90; 2 bolsas [illegible]

J. Etchegaray, 100 damaj. ginebra una 4,00; 312 id id una 0,40; 150 id anis id 1,40.

Rodriguez y Ca., 5 cajs. 500 ℔ sardinas ℔ 0,10.

Posada, 10 tercios yerba 1943 ℔ @ 3,30.

Bartini, 830 ℔ caños composicion qq. 3,00; 82 ℔ cobre ℔ 0,35; 68 id ganchos qq. 5,00; 1 caj. 10 gruesas pipas, gruesa, 2,50.

M. Astengo, 25 canastos loza uno 24,64.

Marini, 50 cestos 600 ℔ fideos @ 1,60; 2 cajs. 24 docs. toallas hilo doc. 3,60; 25 docs. id id 6,00, 10 id id idem 10,00.

Scarnichia, 20 cajs. 20 docs. achas, doc. 1,20; 2 cajs. 5360 hojas papel lija las 100 hojas 0,32.

J. M. Gowland, 23 bultos 965 ℔ id ℔ 0,50.

Farriols, 13 cajs. 13 docs. sillas madera doc. 7,00.

Brabbe hnos., 1 casco 13 docs. tijeras trasquilar, docena, 4,00.

Mallmann, 1 caj. 25 docs. limas docs. 1,20.

Zanoletti, 1 bolsa 81 ℔ becerros ℔ 0,50; 20 badanas doc. 10,00; 2 cepillos en 0,40 6 herramientas en 1,20.

Cardozo, 50 bolsas fariña 3800 ℔ @ 0,20.

Piaggio hnos., 2 cajs. 45 ℔ aceite @ 3,20; 1 id 6 idem salchichon ℔ 0,30; 5 quesos 8 ℔ @ 9,10.

Dufrechou, 30 bord. vino una 15,00.

Duplessis, 2 bord. vino una 15,00.

R. Faria y ca., 10 3[4 docs. tablas docs. 5; 231 tablones id 14,00.

J. Bell, 8 canastos remaches uno 5,00; 1 caj. 1 balanza, 800 ℔ 0,04.

Shaw hnos., 1 caj. 4 1[2 gs. cadena ℔ 4,80; 13048 gs. argollas bronce gruesa 1,50; 1 id 6 camas fierro una 7,00 1 id 6 id id id 12,00; 1 id 10 docs. puñales docs. 4,00; 1 fardo 303 ℔ hilo ℔ 20,00.

Descarga á despacho—Dia 14.

A. Gianello, 16 pipas vino—Piñeiras, 4 cajas libretas papel—Bolcino, 4 chapas de metal—Gowland, 12 barricas cerveza, 10 cajs. ginebra, 1 id coñac, 1 id jabon—Ipples, 200 bolsas afrechillo, 20 id harina—Gz. Guerra, 93 bocoys y 10[2 id tierra romana—R. Faria y ca. 135 tercios yerba—Cardoso, 7 pipas caña, 2 barriles anís—Pátsons, 260 piezas pino, 269 id id—I. Gonzalez, 2 vigas 12 bordones—F. Fairs, 11 bulto lámparas, 1 id mechas, 2 cajs. muebles—Toel, 4 cajs. muebles—Olivera; 12 cajs. cajs. máquinas.

Descarga á depósito—Dia 14.

E. Perez, 6 cajs. ticholos—P. Bartels, 250 sacos harina, 75 id id—Lermitte, 2 pipas caña—F. Cibils, 22 pipas, 10[2 id vino—Rosende, 20 pipas vino—Farriols, 10 pipas vino—M. Astengo, 8 canastos loza—P. Bartels, 6 cajs. sombreros 14 fardos corredores—Z. Fajiss, 20 barricas ajenjo, 10 id bles.

Despacho de almacenes—Dia 14.

E. Stokes y ca., 5 cascos pavas, 1 id sierras—1 id tijeras, 5 id planchas, 1 id cencerros, 1 id cerrojos, 1 id frenos, 1 id alambres, 10 cuñetes balas, 2 id. mechas, 1 caj. cerraduras, 1 id hachas, 1 id balanzas, 3 idem puntillas, 1 id jamones, 1 id alfileres, 1 id azuelas, 2 idem cucharas, 2 id chairas—Villan é hija, 1 caj. mercería—Browtell y Ca., 1 fard. te—Warnholtz, 2 bultos muestras—Scarnichia, 1 caj. fotografía—Quincke, 1 caj. hule—Drabble hnos., 1 caj. 2 fardos lienzo, 6 id mantas, 1 caj. zarazas—Lermitte, 1 caj. naipes—Mansilla, 1 caj. cigarros—Velazco, 2 cajs. muebles—Mauá y ca., 5 bultos billetes, 2 id muestras—Garet hnos., 1 caj. muestras—Belgrano hnos., 1 caj. bierch—Syltord y ca., 3 id. Medrina, 1 bto. muestras, 1 lata chalecos, 1 caj. guarniciones—Duguid y ca., 1 fardo bolsas—Bomberg y Ca., 1 id. Lo. Brinshaw y ca., 1 casco ollas, 1 caj. camas—Moratorio, 7 fardos 12 caj. paño, 1 id botones—S. Green y Ca., 1 fardo cotin, 2 id lienzo, 1 id merino, 1 id listado, 1 bombasi, 1 id tibet—Langembeck, 1 caj. medias—D. y Rosende, 1 fardo hilo—Crome 13 caj. tabos—Ferber y Ca., 3 caj. sombreros, 1 id armas—T Isaac, 2 caj. pañuelos—Rodger hnos. y ca., 2 caj. zarazas—Mallmann y ca., 1 caj. pañuelos, 1 id pequin, 1 id muestras, 2 id agujas—Farriols y Ca., 2 cajones tantan.

Reembarco—Dia 14.

Para Paysandú—Por Lermitte, 20 barriles azúcar.

Para el Salto—Por Martinez y Ca. 6 sacos porotos; Lusto, 6 barricas azúcar, 3 sacos café.

Para Gualeguaychú—Por Farriols, 9 rollos tabaco, 4 sacos arroz, 24 barricas azúcar, 2 cajones vasos, 1 id sardinas, 3 id sillas.

Para el Rosario—Por Marini y Ca. 30 barricas aceitunas, 80 balas papel, 30[2 sacos arroz, 48 canastos champagne, 12 cjs. sardinas; R. y Herello 60 cjs. licor.

Para la Concordia—Por J. P. Montero 3 pipas vino.

Para Buenos Aires—Por Ferber y Ca. 1 cajon casimir.

MARITIMA

Entradas de ultramar—Dia 13.

Buenos Aires el 12 del corriente, vapor paquete francés «Carmel», de 868 toneladas, comandante Salle con 38 pasageros á J. Charry en lastre.

Rio Janeiro el 25 de Julio, barca inglesa «Marmora», de 364 toneladas, capitan Roberto Kinda consignada á Ucar y Ca. con 558 ⅞ toneladas carbon de piedra.

Entradas de cabotaje—Dia 12.

Nueva Palmira el 8 del corriente, bergantin goleta italiano «Pancino», de 63 toneladas, patron Mariano Cabassa, á Francisco Mora y Ca. con 200 carradas leña, 6 chiguas cerda.

Salto el 30 de Julio, goleta nacional «Misionera», de 16 toneladas, patron Antonio Quita, á Fraga hnos. con 3937 cueros vacunos secos, 26 bultos y 17 fardos cerda, 32 fardos y 1 bultos lana.

Dia 14.

Colorado el 13 del corriente, ballenera nacional «Caballo Marino», de 12 toneladas, patron Manuel Blanco á F. Duplessis con 200 bolsas afrecho, 20 id harina.

Salidas de Ultramar—Dia 12.

Buenos Ayres, vapor paquete inglés «Mersey» comandante H. Curieuis por J. W. charles con pasageros.

Llevan Balija.

Para Rio Janeiro saldrá hoy vapor paquete francés «Carmel». La correspondencia para el Brasil y Europa se recibe en el Correo hasta las 6 de la mañana y para España en el consulado de Francia hasta las 7.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de San Felipe

El Martes 15—El drama en 5 actos y en verso, titulado GARLOS SEGUNDO EL HECHIZADO—Por ser el drama de larga duracion, se suprime el fin de fiesta.—A las 7⅞

Teatro de Solís.

El Martes 15—Compañía Lírico-Dramático-Española—Gran funcion estraordinaria—La preciosa comedia en 3 actos, titulada ESTEVANILLO, Ó FORTUNA TE DE DIOS HIJO! La linda zarzuela nueva, en un acto, en verso, titulada EL NIÑO.—A las 7 y media.

NOTA—Se ensaya para el beneficio del Sr. Rovilla la aplaudida zarzuela en 2 actos, titulada LA COLA DEL DIABLO.

OTRA.

Sociedad Dramática, Mutualidad de Aficionados Ingleses.

TERCERA REPRESENTACION.

Á BENEFICIO DE LA CASA DE ESPÓSITOS.

El Miércoles 16 de Agosto de 1865.

Himno Nacional

Zarzaparrilla [illegible]

Take that girlaway, [illegible]

[illegible]

OTRA.

Aria final de SAFFO [illegible]

Escena—El estudio de un pintar [illegible] Cancion inglesa «The village blacksmith» (El herrero de aldea) cantada por el Sr. D. B. W. Cross [illegible]

Sinfonía por la orquesta [illegible]

Arreglar fix (Un opero completo) [illegible]

[illegible] Palcos 5 $, lunetas un peso, entrada un peso. [illegible]

OTRA.

BENEFICIO DE REVILLA.

[illegible] Juguete cómico [illegible]

Los disparates de dos empleados

Zarzuela

La cola del Diablo

Pelipleta.

¡Marujal

ADVERTENCIAS:

Revilla no sabe nada de esta funcion, y sus amigos han tomado las mas *prudentes* medidas para que no se aperciba el público de ella, ni el agraciado tampoco.

Los balcones, palcos, tertulias, lunetas y demás localidades, se hallan vacías aun para el Sábado 19; pero se suplica al galante público de Montevideo que las compre todas muy pronto, pues de esa suerte gozaremos todos en la sorpresa y susto del beneficiado al encontrarse el teatro lleno, y no de viento.

Esta funcion, tal como fuere, mas buena ó mala, torcida ó derecha, tiene el indispensable y raro mérito de no haber sido pedida por nadie; ni por el público, ni por la prensa, ni por aficionados, ni por favorecedores.

Es huérfana, desvalida, y en calidad de tal necesita doble proteccion.

Casino-Concierto

PLAZA DEL TEATRO DE SOLIS

A la mayor brevedad posible se abrirá el establecimiento que con el nombre de «Casino-Concierto» se está construyendo en la plazoleta de Solís.—Nuevo hasta el dia en este país esta clase de diversiones, no se perdona medio alguno de presentar una cosa digna del ilustrado público montevideano; donde al par de proporcionarle un pasatiempo diario halle comodidad en los precios, y buenas localidades tanto para caballeros, como para señoras; para las que habrá una galeria por separado.—Tanto el dia de su inauguracion, cuanto los precios, se anunciarán con anticipacion.—*La Empresa.*

REMATES

Por Rafael Ruano.

Remate importante—Colocacion segura de dinero á buen interés—De dos propiedades ventajosamente situadas, en la antigua ciudad, esquina de las calles Cerrito y Perez Castellanos.

El Miércoles 16, á la una en punto, se venderán precisamente, al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, las dos importantes propiedades que á continuacion se espresan:

1ª La valiosa y productiva esquina números 31 y 36, de 13 varas á la calle del Cerrito por 13 varas á la de Perez Castellanos, toda edificada; con un almacen, dos habitaciones, cocina y patio.

2ª La hermosa casa contigua núm. 38, de 13 varas de frente á la calle del Cerrito por 10 varas de fondo. El edificio es de buenos materiales, consta de nueve habitaciones, dos grandes patios, un gran algibe, caballeriza, [illegible]

Los señores que gusten ver dichas propiedades se servirán ocurrir al escritorio del rematador, calle de las Piedras 59.

Por el mismo.

Gran incendio naval, en la barraca de D. E. Antonini, del todo de los aparejos y enseres de la barca ex-brasilera «Nueva Colonia».

El Viernes 18, á las 12 en punto, empezará la venta, precisamente, al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, del todo de los aparejos de dicha barca, á saber: Los palos mayores, masteleros, vergas, todo su velamen, jarcia fija y corriente, espías, motones, útiles de cámara y navegacion, cocina y útiles, herramientas, botiquin y demás objetos de su inventario.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderías, mercería, ferretería, alhajas y artículos de almacen, en la calle del Daiman núm. 107.

El Miércoles 16 del corriente, á las 11 en punto del dia, se continuará la venta, al mejor precio, de todas las existencias que se encuentran en dicha casa; cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo—Una partida de yerba misionera.

Por el mismo.

A todo precio, de un lindo terreno con edificio, en la ciudad vieja, situado en uno de los mejores parajes, calle de Solís, distante de la del 25 de Mayo como 20 varas mas ó menos.

El Jueves 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, se realizará al mejor precio, por órden de su propietario, del hermoso terreno con edificio, compuesto de 495⅞ vs. cuadradas, su frente de 17 varas que mira á la plazuela Durana, la Casa de Gobierno, los materiales del edificio alcanzan para hacer dos casas nuevas, con 217⅞ varas cada una, segun el plano que se halla en poder del rematador, calle de los 33 núm. 51, donde se darán los pormenores—La bandera del remate designará el dia y lugar de la venta.

Por el mismo.

Remate importante, de un campo para estancia, de una y tres cuartas suertes, situado en la costa del Rio Negro, departamento de Mercedes, por liquidacion de una Sociedad, y tener que ausentarse uno de los socios del [illegible]

El Viernes 15 del entrante Setiembre, á las 12 en punto del dia, se venderá infaliblemente, por órden de sus propietarios, un hermoso campo en la costa del Rio Negro, departamento de Mercedes, propio para ganado lanar, vacuno, etc., etc. Sus límites son Rio Negro, Maulas, Biscocho y cuchilla de este último; tiene tres puertas de plancha, una á las Máulas y dos al Rio Negro. La superioridad de sus pastos y *aguadas permanentes*, serian por demás ponderarlos, lindando con los campos de Mauá y Ca.; por el plano y demás pormenores pueden ocurrir al rematador.

Por Mateo Astengo.

De perchas para buques, en la barraca del Sr. Portela, sita al Norte del fuerte de San José.

Hoy Martes 15 del corriente, á las 12 en punto se venderá precisamente, á la mas alta oferta, una partida de perchas para buques.

Por el mismo.

De artículos de almacen, en su casa calle del 25 de Agosto núm. 33.

El Miércoles 16 del corriente, á las 12 en punto, se venderán de varias casas introductoras, y por cuenta de quien corresponda, un variado surtido de artículos de almacen.

Por el mismo.

De vino, en los depósitos de Aduana, almacenes del Sr. Capurro, con autorizacion competente.

El Viernes 18 del corriente, á las 12 en punto, por órden de una casa consignataria, y por cuenta de quien corresponda, se venderán precisamente, á la mas alta oferta, 34 bordalesas vino.

Por el mismo.

De la goleta argentina «Panchita», en la Aguada.

El Viernes 18 del corriente, á las 5 de la tarde en punto, por órden de los Srs. Gavarró y Mazzini, y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta, la goleta argentina «Panchita», de 7,000 @ de porte, mas ó menos; con todos sus aparejos, etc., existentes á bordo, y en el estado en que se encuentra.

Por C. Moratorio.

Remate de mercaderías, en su casa, calle del 25 de Mayo número 291.

El Miércoles 16 y Jueves 17 de Agosto, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de mercaderías secas y averiadas, entre ellas ricos vestidos para la estacion, el detalle se dará en los carteles de costumbre.

En seguida

A las dos y media de la tarde, 3 pianos, [illegible] para señoras y niños.

Por Francisco F. Estevan.

De mercaderías, en su casa calle 25 de Mayo núm. 96.

El Jueves 17 del corriente, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle se publicará por carteles.

Por F. E. Nebel.

Remate judicial, de artículos de almacen, [illegible] calle de Misiones núm. 130.

El Miércoles 16 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio, de los efectos que han sido hallados ocultos pertenecientes á los fallidos A. Klinger y Lloo., los cuales se van vendidos á dinero de contado, por cuenta del concurso de acreedores de dichos fallidos.

Almacen [illegible]

Por el mismo.

[illegible]

El Jueves 17 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, procederá á la venta de siete solares, situados en la manzana arriba espresada, con frentes á las calles de Santa Teresa y Maciel, cuyo croquis se publicará oportunamente.

Por Andres Wells (hijo)

De muebles en su casa, calle del Cerrito núm. 134.

El Jueves 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de gran cantidad de muebles, tanto nuevos, como usados; cuyo estenso pormenor se dará por los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De un terreno [illegible]

El Miércoles 30 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de este terreno, compuesto de 27 varas de frente al Norte sobre la calle Real, [illegible]

Por el mismo.

De noche, en su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Viernes 18 del corriente, á las 6⅞ en punto, empezará la venta de un selecto surtido de mercaderías, mercería, alhajas, etc., etc.

Por Rafael Cabal y Ca.

De muebles, en su casa calle del Rincon núm. 96.

Hoy Martes 15 del corriente, á las 12 en punto se han de vender indispensablemente, al mejor postor, un surtido general de muebles de gusto; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De mercaderías en su casa calle del Rincon núm. 96.

El Viernes 18 del corriente, á las 12 en punto se ha de vender, por órden de varias casas introductoras, un rico y variado surtido de mercaderías generales; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por G. Ibarra.

De noche—Calle de las Cámaras núm. 93.

El Jueves 17, á las 9 de la noche, por liquidacion de facturas, se venderán:—camisas finas bordadas y de varias clases, corbatas de seda, pequin negro y de colores, moaré, géneros para vestidos, ropa hecha, sombreros, calzado, paraguas de seda, peinetas de carey, calzoncillos, medias, pañuelos, cobertores blancos, tirad, madras, lienzo de algodon é hilo, idem para bolsas, y porcion de artículos que seria largo detallar.

Por el mismo.

De noche—Calle de las Cámaras 93.

El Sábado 19, á las 7 de la noche, seguirá la venta, por liquidacion de facturas, de porcion de mercaderías; cuyo detalle se omite por su estension.

AVISOS Y ANUNCIOS

Estado Mayor General.

Debiendo pasarse la Revista de Comisario del presente mes el dia 15 del corriente, todos los Sres. Gefes y Oficiales de la Plana Mayor Pasiva se presentarán en esta Oficina desde el 16 al 20 á justificar su existencia—Montevideo, Agosto 9 de 1865—Por órden del Sr. General—*Juan M. de la Sierra*—Sargento Mayor.

a9—1p

Colecturía General

Los que se consideren con derecho, á las maderas que el mar arrojó á la costa durante el temporal, y que existen depositadas por órden de esta Colecturía, se presentarán á reclamar á esta oficina dentro de los ocho dias contados desde la fecha, pasados los cuales se considerarán abandonadas—Montevideo, Agosto 10 de 1865.

a12-6

Com. de Obras Públicas

De la Comision E. Administrativa, encargada de los cometidos de la Junta Económica.

Se previene á los Srs. Propietarios de la capital que el 13 del mes de Setiempre próximo, vence el plazo de 90 dias acordado por esta Comision á los Srs. Propietarios en la parte que les concierne para la construccion y recomposicion de las veredas de la ciudad, con arreglo al decreto de fecha 17 de Setiembre de 1858.

Dispuesta la Comision á llevar á cabo la ley vigente, recuerda por segunda y última vez, que el plazo será improrrogable, porque interesa vivamente á la conveniencia pública y aun al interés bien entendido de los particulares.

La Comision reitera su prevencion en el interés de evitar las desagrables ulterioridades que son consiguientes á la falta de cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Montevideo, Agosto 14 de 1865.

José Umarán—Director.
Manuel Acosta—Secretario.

a.15—8p.

†

DA. MANUELA LABANDERA DE ANTUÑA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 30 DE JUNIO DE 1865.

El Dr. D. José F. Antuña y D. Alfredo Antuña hijos y demás deudos de Da. Manuela Labandera de Antuña, invitan á sus amigos para que se dignen acompañarlos al funeral que debe celebrarse en la iglesia Matriz el Viernes 18 del corriente, á las 10⅞ de la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

IDIOMA FRANCÉS

LECCIONES ESPECIALES Á DOMICILIO

Por el mismo profesor.

Enseñanza de los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales.—Calle de Ituzaingo número 167, de las 1 á las 5 de la tarde darán razon.

a15—14p

Casita

Se precisa una casita de dos ó tres piezas, con las oficinas necesarias—El que la tenga puede dejar la direccion en el Bazar Montevideano del Indio, calle del Rincon número 95.

a15—6 p.

Cerveza—Aviso importante á los amantes de la cerveza—La cerveza que se fabrica en Europa es refrescante y nutritiva, y las cervezas están sujetas á la inspeccion de un Comisario Inteligente en el modo de esa fabricacion, que de improviso puede sobrevenir una mala bebida y dañosa, á efecto de exigir la limpieza, y la falsificacion castigada con multa fuerte, y habiendo reincidencia, con la suspension. Segun se vé, en Montevideo no se ha fumado todavía medida alguna á este respecto, que solamente existe con los lecheros, que no son tan perjudiciales á la salud como las cervezas que se sirven de tacho de cobre, no siempre limpio, siendo pegado de cardenillo ó verdete; que no dejando ser un veneno algo fuerte; de ahí resulta que el que toma esa, nombrada cerveza está espuesto á un cólico sin saber á qué atribuirlo; tambien emplean muy poca cebada, ni la mitad de la que se precisa, y para remediar el lúpulo echan en efecto una cantidad de palas de terreros, con dos arrobas de azúcar y unas drogas conocidas de ellos; es á esta mezcla á la que ellos llaman cerveza, que despues se pone al enfriador y de ahí en una pipa para la fermentacion; sucede á veces que por ser el agua corrompida le pone agrio el líquido, pues para mejorarla le pone murgo, azúcar y potasa, lo que la hace espumar. Pues es fácil conocer que la verdadera cerveza [illegible] el cardenillo ó verdete es venenoso y la potasa igual; la verdadera cerveza [illegible] la cerveza inglesa tiene de peso [illegible] sin ese recurso, se alcanza á uno p. [illegible] veces que se vende por cerveza estrangera.—*Un apreciador de la conformidad y salubridad.*

a15—6p

Prevencion importante

Habiendo llegado á mi noticia que D. Pedro Alvarez pretende hacer transaccion con los terrenos que poseemos contiguos á los campos que le enagenó el Superior Gobierno con fecha 7 del corriente mes, ubicados en el departamento de Minas, comprendidos entre los arroyos Algarrobos, Sauce y Marmarajá, terrenos por Vida, en lo que la propiedad de estos terrenos pertenecen en sociedad, como igualmente otros que poseemos en la jurisdiccion de la Florida, y tambien por ambos, parte á la testamentaría del finado D. [illegible] Iglesias, declaro—Que por esta circunstancia, y la de estar *sujetas á interdiccion el todo* de esos campos sobre el arroyo Negro por decreto del Sr. Juez de lo Civil de la 2ª Seccion fecha 18 de Junio de 1863, y tener que [illegible] conocimiento y *espreso consentimiento*, bajo la pena de [illegible] Montevideo, Agosto 11 de 1865—*Juan P. Ramirez.*

a15—3p

Judicial—Por mandato y de órden del Sr. Juez D. Bautista Daguerre, yo el Juez de Paz de la 1ª Seccion del Departamento de la Florida, llamo y emplazo al Sr. D. Marcial Neira, para que dentro de quince dias comparezca en el Juzgado de mi cargo, por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha puesto dicho señor Daguerre, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que por derecho haya lugar—Florida, Agosto 4 de 1865—*Israel R. Chacon*, Juez de Paz.

a15—6p

«El Comercio del Plata»

Las personas que deseen completar las colecciones de dicho diario, pueden dirigirse á esta imprenta [illegible]

Campo—Hay arrendado para uno ó dos suertes de campo, en el [illegible] Florida [illegible]

PREVENCION

CONTRA

Robo, saqueo ó resultas de esplosion de pólvora.

Hermosas cajas de fierro como para resguardo de joyas, prendas, libros, legajos, pólvora, cebos, etc. y garantidas contra toda clase de riesgos ordinarios ó estraordinarios.

No hay mas que inspeccionarlas para poner en evidencia la buena calidad y por preeminencias de estas cajas.

CAJAS DE FIERRO — CAJAS DE FIERRO

DE VARIAS CLASES Y TAMAÑOS

Las hay con las puertas de acero, como para desafiar el ladron mas diestro y las herramientas mas modernas, pues ni con ganzúa, ni pólvora, ni taladro se puede forzar estas cajas. En cuanto á lo que es ser á prueba de fuego, estas cajas pueden resistir el fuego mas cruel, y han habido ejemplos de estar envueltas en llamas por muchos dias consecutivos, durante grandes incendios, y salir de entre los escombros de la quemazon sin sufrir la menor lesion ni en las cajas mismas ni en lo que contenian. Están forradas con celdillas llenas de una composicion que en cuanto siente el calor se vuelve agua y se mantiene así por dentro la temperatura de un carámbano de nieve. Estas cajas se venden en casa de Jorge Bell y Ca., calle 25 de Agosto números 41, 43, 45 y 47.

a1°—10p—1dp½

SOCIEDAD

PARA LA CONSTRUCCION DEL MERCADO DEL PUERTO

CAPITAL : 170,000 PESOS

Dividido en acciones de 1,000 pesos, pagaderos 100 pesos al contado, y el resto segun lo demanden las necesidades de la Empresa, y por entregas que no sean mayores de 100 ps. por accion

DIRECTORES

Presidente	D. Pedro S. de Zumarán.	Vocal	D. Juan P. Ramirez.
Contador	» Juan Peñalva.	»	» Ramon Arzeña.
Tesorero	» Juan Miguel Martinez.	»	» Juan F. de la Serna.
Secretario	» Juan Mac-Coll.		

Escritorio provisorio : calle de las Piedras núm. 61.

PROSPECTO

El objeto de esta Sociedad es la construccion de un Mercado público entre las calles 25 de Agosto Perez Castellanos, y las Piedras, para la comodidad de los habitantes de la Capital, y con especialidad de la marina, para cuyo fin la Direccion ha obtenido del Superior Gobierno, el permiso y concesiones necesarias segun consta de escritura pública de 17 de Junio del corriente año.

El porvenir de la Empresa no puede ser mas halagüeño; segun el plano levantado habrá para alquilar 31 cuartos con entresuelos á la calle, y 145 puestos interiores, todos divididos unos de otros, los que se calcula producirán una renta de mas de 3.000 $n. mensuales, además hay que agregar los derechos que, por el privilegio del Superior Gobierno, la Empresa tiene que cobrar todos los puestos de carnes, verduras, frutas, etc., que existen establecidos ó se establescan en el radio comprendido entre las calles de Ituzaingó, 25 de Mayo, á el Puerto, como tambien la renta diaria del piso central del Mercado, dedicado á los vendedores volantes.

La Direccion no cree equivocarse al calcular que los accionistas obtendrán un fuerte interés mensual sobre los fondos que se empleen en esta Empresa, al mismo tiempo tiene la satisfaccion de propender al empleo de brazos útiles, y al adelanto y hermosura de la ciudad, y á la conveniencia de sus habitantes.

Forma para pedir acciones.

A los Señores Directores de la Sociedad para la construccion del Mercado del Puerto.

Señores:

Por la presente pido se sirvan anotarme con.................acciones, en la Sociedad arriba designada. Los autorizo tambien para colocar mi nombre en el Registro de Accionistas, y me obligo á sujetarme á las condiciones y reglamentos contenidos en las bases sociales.

De Vds., etc., etc.

Nombre—casa habitacion—Firma social (si la tiene)—Escritorio ó casa de negocio—Fecha.

a6—15p

¡EL GRAN REMEDIO DEL SIGLO!

UNGÜENTO HOLLOWAY

La Accion del Ungüento sobre el Sistema.

Este ungüento penetra hasta el mismo centro de cualquier mal [illegible] para la cura pronta y segura de [illegible] El Ungüento Holloway [illegible] las erupciones, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas [illegible]

Males de Piernas ó de Pecho, Llagas y Úlceras

En muchos de los hospitales de Europa esta célebre preparacion es actualmente usada para la curacion de las heridas antiguas, las llagas y las úlceras. En España, Portugal y en muchas partes de Italia [illegible] el Ungüento Holloway, por ser un remedio incomparable contra los males de piernas y de pecho y, en fin, contra todas las enfermedades de la piel [illegible]

Indiscreciones de la Juventud, Llagas y Úlceras

[illegible]

Difterias, Bronquitis, Dolores de Garganta, Toses y Constipados.

[illegible]

El Ungüento y las Píldoras Holloway, deben usarse en las enfermedades siguientes:

Asma	Frialdad en las extremidades	Picadura de mosquitos y de insectos
Bultos	Grietas en las manos	Piedras
Calambres	Gota	Quemaduras
Callos	Almorranas	Reumatismo
Cánceres	Heridas antiguas	Sarna
Chiego-foot	Hinchazones	Supuraciones pútridas
Coco-bay	Hidropesía	Sabañones
Enfdes. del cútis	Inflamaciones	Temblor de nervios
» del hígado	glandulares	Tiña
» de las articulaciones	Lepra	Tumores
Erisipelas	Males de las piernas	Ulceracion de los pezones
Erupciones cutáneas	de los pechos	
Escorbuto	de los ojos	
Escrófula		
Fístulas		

Este Ungüento, elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se vende á 1s 1½d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 33s. cada bote, en el establecimiento central del Profesor en Lóndres, Strand, 244, y en las casas de todos los principales Droguistas y Boticarios de todos los paises del mundo, á los precios relativos establecidos para cada país.

Los botes de Ungüento pequeños contienen más que los medianos [illegible]

Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja [illegible]

Cada bote de Ungüento va acompañado de instrucciones impresas en español, que explican la manera de usarlo [illegible]

Por motivos de Blanqueo [illegible] darán gratis los consejos convenientes, á las personas que se dirijan por medio de carta al Profesor Holloway, exponiendo el caso de su enfermedad particular.

a14—16

En tres mil pesos—Se vende una casa con cinco piezas [illegible] calle del Mercado [illegible] Agencia Colon 94.

a15—3p

Traducciones—Se hacen toda clase de documentos del francés, inglés, portugués é italiano al español.—Y vice versa.—En la Agencia Colon 94.

a15—3p

Mil pesos—Hay para colocar al uno y octavo con hipoteca de alguna finca ó terreno, como otras cantidades mayores.—En la Agencia Colon 94.

a15—3p

Se necesita.

Un segundo cocinero, un peon de cocina y una sirvienta.—Hotel Germania, calle de las Piedras [illegible]

Bolsa Montevideana

Se previene á los Sres. Socios que se va á proceder al cobro [illegible] Montevideo, Agosto 8 de 1865—*La Comision*.

[illegible]

Por liquidacion de negocios.

Da. Suzana Lougareau avisa á las señoras que desde esta fecha su casa de negocio está en liquidacion, y que los artículos que se vendan en adelante serán vendidos con una rebaja de 25 p. % del precio corriente—Las señoras quedan *prevenidas que existen en venta (además de un gran surtido de artículos generales)* un lindo y variado surtido de encajes de guipur, de Chantilly de Inglaterra, de Valencianas y de muchas otras clases; como tambien un elegante surtido de rotundas, capas y mantelletas de raso, Chantilly, yack, cambray, camisolines de todas clases, ropa blanca para señoras y niñas, y muchos otros artículos que se omiten por su mucha variedad—Las señoras costureras encontrarán tambien en su casa un elegante y variado surtido de trensillas y adornos para vestidos que serán vendidos á precios sumamente moderados—Montevideo, Julio 10 de 1865—*S. Lougareau*.

jl11—3m3ª

SEMILLAS

Hermosas colecciones de semillas de hortaliza, compuesta de 40 clases de verdura, recien introducidas

Esas colecciones convienen perfectamente para los estancieros y chacareros.

La coleccion completa se vende á 3 pesos mn.

En cada paquetito hay bastante semilla para abastecer de verdura á una casa de familia durante el año.

Cada clase lleva su letrero.

HAY TAMBIEN COLECCIONES VARIADAS DE SEMILLAS DE FLORES.

Se hallan en venta en la quinta de D. Pedro Margat, en el Reducto; y en casa del Sr. Lambert, carpintería, calle de los 33 núm. 120.

a5—15p

Cocinero—Se ofrece uno inteligente en su oficio—Ocurrir calle de Solís núm. 46

a15—3p

HIELO HIELO HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10

n.6

AVISOS MARITIMOS

Para Génova

Pasageros solamente

La muy acreditada en la carrera y velera barca italiana «Assunzione», su cap. D. Lorenzo Guastavino, saldrá para el indicado destino del 20 al 24 del corriente—Admite pasageros, para los cuales tiene escelentes comodidades, tanto de cámara como de proa, y su capitan asegura esa esmerado trato—Los Srs. que gusten aprovechar tan buena ocasion [illegible] Sres. Risso y Chiafino, calle 25 de Agosto núm. 38, ó al escritorio de G. Saporiti, calle Misiones núm. 134.

a15—14p

AGENCIA

DE LA COMPAÑIA BRASILERA DE PAQUETES Á VAPOR

170—CALLE DE MISIONES—170

Participamos que desde el presente mes el servicio de la linea de navegacion á vapor entre esta ciudad y Rio Janeiro con escalas en Santa Catalina y Rio Grande, será de 15 en 15 dias bajo la siguiente disposicion: [illegible] de Rio Janeiro el 6 y 21 de cada mes.

El primer paquete de este mes, que saldrá de Rio Janeiro, haciendo las escalas de costumbre, es esperado en este puerto del 13 al 14, regresando para los mismos destinos á las 10 horas despues de su llegada—Montevideo, 10 de Agosto de 1865 [illegible]

Para el Rosario de Sta. Fé

Admite el resto de carga la goleta italiana [illegible] buque nuevo y de 1ª clase y saldrá en breves dias—Escritorio Misiones 16 [illegible]

Para el Havre

[illegible] y muy acreditada en la carrera [illegible] para dicho destino á fines del presente mes—Admite pasageros de cámara y de proa—Para tratar ocurrase á sus consignatarios Apesteguy hnos. calle del 25 de Mayo núm. 79 [illegible]

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

á Piedras y Canelones.	Los viernes.
Santa Lucia, San José, Dolores, Mercedes, Paysandú, Maldonado, San Cárlos y Rocha.	• 4 11 y 21
• Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.	• 11 y 27
• Para Cerro Largo, Artigas y Treinta y Tres.	• 9 y 24
• Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia.	• 6 15 y 25
• Santa Lucia, San José y Porongos.	• 4 11 y 21

ENTRADAS.

• Piedras, Canelones, Santa Lucia, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Paysandú, Maldonado, San Cárlos y Rocha.	Los 2 11 y 22
• Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.	• 8 y 25
• Cerro Largo, Artigas y Treinta y Tres.	• 6 y 23
• Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia.	• 2 11 y 21
• Santa Lucia, San José y Porongos.	• 4 11 y 24

NOTA.—Se previene al público que desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el proximo correo.

Mensagerias Orientales.

25—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los 1 10 17 y 25 De Santa Lucia y San José.
• 6 14 • 25 De Santa Lucia, San José y Porongos.
• 3 13 • 25 De Santa Lucia, San José y Colonia.
• 2 12 • 22 De Santa Lucia, San José y Mercedes.
• 2 12 • 22 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
• 8 • 23 De Cerro-Largo y Artigas.
• 1 8 16 • 24 De la Florida y Durazno.
• 8 • 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
• 8 • 24 De Pando y Minas.

SALIDAS.

Los 5 11 20 y 28 Para Santa Lucia y San José.
• 2 12 • 22 Para Santa Lucia, San José y Porongos.
• 7 17 • 27 Para Santa Lucia, San José y Colonia.
• 5 15 • 25 Para Santa Lucia, San José y Mercedes.
• 5 15 • 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
• 13 • 27 Para Cerro-Largo y Artigas.
• 5 12 20 • 28 Para la Florida y Durazno.
• 12 • 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
• 12 • 28 Para Pando y Minas.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el exceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará conarreglo á la tarifa respectiva; los equipajes en las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las once y media de la noche.

Una vez tomada la boleta no podrá devolverse sino presentando otro viajero y cuando hora antes de la fijada en el para la marcha, y en este mismo caso perderá el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que esceden de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.

de los puntos de partida, son las siguientes.

Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero 4 1/2 de la mañana.
• • de Marzo al 30 de Abril. 5 • •
• • de Mayo al 31 de Agosto. 6 • •
• • de Setiembre al 31 de Octubre. 5 • •

Se omiten otras diligencias del **Durazno y la Florida** que por no tener servicio regular no se incluyen en el itinerario general. Montevideo, 1º de Junio de 1865.

Gerardo Sierra, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucia.

La de Pando sale todos los dias á las dos de la tarde, y la de Canelones y Santa Lucia los martes y jueves á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.—Precio.....

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las..... y del Paso del Molino á las..... Precio.....

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.

EL «TÉVERE».

Para Buenos Aires, los lúnes y jueves.

EL «URUGUAY».

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Además de los tres vapores arriba indicados:

EL «IBICUY».

Para Santa Fé, saliendo todos los jueves.

EL «ERA».

Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el Puerto de Gualeguaychú; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puestos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «CARMEL».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

LE TROUBADOUR EN AMÉRIQUE

CHANSONS

PAR LE PETIT

ROGER BON-TEMS

(M. Ch. LEGARD.)

Un joli volume, orné de son portrait et précédé d'une lettre du célèbre Beranger à l'auteur.

Cette publication est en voie d'exécution dans l'établissement de l'imprimerie du *Siglo*.

L'auteur, très connu par ses chansons qui ont mérité les éloges du *Maître*, le grand Béranger, est le doyen des français habitant l'État Oriental.

Il ne sera tiré qu'un petit nombre d'exemplaires de cet ouvrage, qui formera un beau volume, broché.

Prix : 1 piastre m/n.

Les personnes qui désireraient posséder un exemplaire de cet ouvrage, voudront bien souscrire à cet effet :

Chez M. le Docteur Léonard, rue de Buenos Aires, 279.
— « Arsène Lemaitte, rue du 25 Aout, 57.
— « Bousquet, rue du 25 de Mai, 234.

Librairie Maricot, idem, 207.

Pharmacie de A. Las Cazes, rue de Sarandi, 164.
— de Roman, place de la Matriz.
— de Derrey, rue du 18 de Juillet, 118.

Ou à l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras, 41.

L'ouvrage paraîtra dans le courant du mois de Juillet prochain. ja. 3—3m.

LE

COURRIER DE LA PLATA

JOURNAL FRANÇAIS

PUBLIÉ À BUENOS AIRES.

Paraît tous les jours, les Dimanches et fêtes exceptés.

Prix de la souscription:

15 REAUX PAR MOIS

payables d'avance.

On reçoit des abonnements, au bureau de l'imprimerie du «Siglo»

Rue de las Cámaras núm. 41.

Carneros Padres.

Y obejas Rambouillet—Sangre pura á precios sumamente acomodados. Dirigirse para tratar á la calle del Cerrito 103, ó en el vasto establecimiento del Paso de Casavalle (Cerrito) donde se pueden ver y tratar.

Se hallan tambien padres media sangre muy baratos. Jl20-1 m.

Pianos franceses

Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detr, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc

En depósito ó despachados.

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

SOMBRERERIA DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR

DE ARTÍCULOS ELEGANTES

NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmel»

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville» á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasías, propias PARA REGALOS: muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios

Equitativos, Baratillo, Baratísimos.

jl1º—pm

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

200—CALLE 25 DE MAYO—200

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en *la dentadura, tanto de cirujía como de dientes artificiales.*

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

A. Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n18

Emplazamiento Juzgado de Paz 1ª Seccion—Calle de Misiones núm. 141—Por el presente se llama, se cita y se emplaza á los herederos de D. Jorje de las Carreras, para que se presenten ante este Juzgado, por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, dentro de veinte dias de esta publicacion, á llenar el requisito de la conciliacion, en la demanda que intenta promoverle D. José Pañeda, como apoderado de D. Juan Correa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—*Nicolás G. Pazzolo.* a13—15p.

Elegancia caligráfica!—Por un método especial, se enseña, en un tiempo el mas económico, seis formas distintas de escritura. Ocho lecciones harán variar la mas imperfecta forma, transformándola en otra hermosa y elegante (inglesa ó italiana). Para adquirir la gótica y redonda serán suficientes 6 lecciones. Tambien se dan lecciones de gramática castellana, aritmética completa, geografía, teneduria de libros y lectura—Camino 153—El infrascrito—*M. F. Rocha.* a13-10p

---

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑÍA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros

sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*

(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Pomecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 5 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**1,100,000**	**820**	Pesos plata—**88,000**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m$c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**

Calle de Misiones 77.

TIJERAS DE ESQUILAR

EN DEPÓSITO Y DESPACHADAS

BARRACA DE LA PAZ

JACOBO D. VARELA Y CA.

al2—1m

Judicial D. Francisco X. Biraben, en su calidad de sócio y gerente de la casa de comercio que jira en esta plaza bajo la razon de F. Decazes y Ca., ha conferido poder general y amplísimo á D. Luciano Lasserre Brisson, para que interin dure su ausencia administre, rija y gobierne aquella casa, practicando todos los actos mercantiles que correspondan, y pudiendo entender tambien en los asuntos contenciosos—Asi resulta del poder presentado por el interesado al Sr. Juez Letrado de Comercio, para ser inscripto en el registro competente—Montevideo, Agosto 4 de 1865—*Feliz de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. a6—8p

---

UNE VISITE

À

GARIBALDI

A PROPOS PATRIOTIQUE EN UN ACTE

PAR

ADOLPHE VAILLANT.

SEGUNDA EDICION—2 REALES.

En venta en esta imprenta.

POESIAS

DE

Adolfo Berro

SEGUNDA EDICION

Precedida de la introduccion por D. Andres Lamas y aumentada con una Guirnalda Poetica.

UN MAGNÍFICO TOMO EN PAPEL SATINADO CON *EL RETRATO DEL AUTOR*

Ps. 1.00

En venta en todas las librerías y en esta imprenta.

IMPRENTA

Del «Telégrafo Marítimo»

Hay en venta los siguientes artículos:

Para los Impresores.

Papel de imprenta, del tamaño de los diarios de la capital—*Tinta* de idem, en cuñetes de 12 $ cada uno—*Imposiciones* de madera, para arreglar formas—*Cepillos* de sacar pruebas—*Alacadores* de madera—*Mazetas* de idem—*Rayas* de bronce, de dos y tres filetes.

Para el Comercio

—*Conocimientos*, en los idiomas español, inglés y francés, idem timbrados—*Letras de Cambio*, en los mismos idiomas—*Papel timbrado*—*Manifiestos* para despachar buques para el Brasil—*Tarifas de Avalúos* del 2º trimestre—*Planillas de reduccion* de todas las monedas estrangeras á moneda nacional—*Planillas* para averiguar el interés del dinero sobre cualquier cantidad—*Planilla de Prácticos Lemanes*, con la clasificacion de lo que deben pagar los capitanes de Ultramar desde el cabo de Santa María á este puerto y Buenos Aires, en francés, inglés y español—*Ley de timbre*—*Reglamentos* de la Aduana y Resguardo—*Tinta de copiar*, que se garante cinco copias. al1-10p

---

Fotógrafo Se ofrece uno inteligente en su arte—El que desee ocuparle ocurra calle de los 33 núm. 162. al2—10p

---

Carbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solis, calle de Solis núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. J. 25—30p

---

Universidad Secretaria de la Universidad—Montevideo, Julio 10 de 1865—Debiendo tener lugar el 25 de Agosto próximo, la colacion general de grados, se previene á los Srs. que hayan de graduarse y no hayan cumplida las prescripciones reglamentarias respecto á las pruebas literarias prévias, que deben presentarse á verificarlo hasta el 20 del mismo mes inclusive—*El Secretario Interino.*

Lecciones de solfeo y afinador de pianos—Un profesor de música, recien llegado á esta ciudad, ofrece sus servicios para dar lecciones de solfeo, piano y canto—Dá lecciones del idioma italiano, y afina los pianos á precios moderados—Los que se interesen ocurran á la calle del Sarandi núm. 337, cerca del mercado—Recados, por escrito. jl29—15p

---

MOSAICO DE RETRATOS

DE LOS

MARTIRES DE QUINTEROS

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE JOUANT HERMANOS

196—TREINTA Y TRES—196.

Habiendo logrado reunir los retratos de los principales Héroes sacrificados en el paso de Quinteros, la Fotografia Artistica ha hecho con ellos un esmerado Mosaico, que ofrece al público en dos tarjetas, las que se venderán en dicho establecimiento y en todos los principales de la Capital.

NOTA. Se previene que estamos suficientemente AUTORIZADOS para que no pueda ser reproducido dicho Mosaico sin nuestro consentimiento. a9—10p

---

Con esta fecha He dejado de ser apoderado de D. Juan Antonio Barros Viñuelas, así como de la testamentaria de su hermano D. Manuel—Cordon de Montevideo, Agosto 10 de 1865—*Ramon Cruces.* a. 11—3p.

On desire savoir des nouvelles

du nommé Barroumère Baubion, de Bevens, et du nommé Théodule Laplace de Salies, département des Basses Pirénées. S'adresser chez Mr. Pascal, rue Canelones N.º 18. a. 11—3p.

Dos casas Se venden en cinco una y en seis mil otra, en la ciudad nueva, en buen barrio, con bastante terreno, y dies á once piezas. Se darán buenos plazos. Para tratar ocurrase á la Agencia Colon, núm. 91. a. 11—3p.

Casas Quien quiera vender dos de tres á cuatro mil pesos en la ciudad nueva ó vieja ocurra á la calle Colon, núm. 91 para tratar con el comprador. a. 11—3p.

Edicto Montevideo, Julio 25 de 1865.—Por disposicion del Sr. Juez L. de intestados de la 2ª seccion Dr. D. Ernesto Velazco, se cita y emplaza á los que se considere con derecho á los bienes del intestado finado dito de S. M. C. don José Bamonde, ya sea como acreedores ó como herederos, para que concurran á deducirlo dentro del término de seis meses contados desde la fecha—*Cárlos Casaravilla*—Escribano Público. a 9—15

Interesantísimo

Para los consumidores de comestibles en general.

Acaba de establecerse el único, verdadero y muy acreditado ALMACEN DE OTERO, en la calle de Ituzaingó núm. 173, frente por frente á lo del Sr. Dr. Brunel. El dueño de dicho establecimiento suplica al respetable público se digne recordar que siempre ha sido una realidad, cuando al frente de sus negocios ha anunciado sus baratillos; hoy como antes, promete observar su mismo sistema, para ayudar en cuanto le sea posible á la economia de las familias, siendo la principal base de la prosperidad; todos los efectos de dicho establecimiento son de superior calidad, y mas baratos que en ninguna otra parte—No dudo que dentro de pocos dias reconocerán los concurrentes el buen sistema de dicho negocio y las conveniencias que por él se obtienen, por la proximidad al mercado, al templo y al paseo de la plaza, de los cuales pueden sin molestarse formar el surtido que precisen—Se congratula al mismo tiempo al ofrecerles de nuevo sus servicios. a5—15p

---

Nueva invencion

Máquina para la fabricacion de ladrillos, con su pisador móvil.

Esta máquina de un sistema muy simple, puede hacer cuatro ladrillos en 10 segundos, pues, 24 por minuto, 1440 por hora; 12 horas de trabajo diario darán 17,280; contando sobre 24 dias de trabajo al mes, produce 414,720, que sobre 9 meses de trabajo dá el total de 3,732,480 ladrillos al año.

Esos 3,732,480 vendidos bajo el precio de 12 $n. el mil, viene á la suma de 44,795 $n. de entrada.

Todo ese trabajo será ejecutado por 20 hombres pagados bajo el precio de 20 $n. mensual, ó sea 4,800 $n. por año.

Los gastos de cocimiento de los ladrillos avaluados á 1$20 el mil, dá por salida 4,478$40.

El precio de las dos máquinas establecidas con madera, fierro y fundicion, serán entregadas por el inventor bajo el precio de 2,000 pesos.

El rédito del capital vertido de á 6 p. % hace la cantidad de 120 $n., lo que dá por total de gastos $n. 9,398.40, cuya suma rebajada de $n. 44,795, viene á dar un beneficio de $n. 35,397.60.

Las personas que se han de interesar en esta nueva invencion, podrán ocurrir á casa del Sr. Lambert, carpintero, calle de los 33 núm. 120, en Montevideo. jl18-1m.

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,

CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES

ENTRE

EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,

EN EL HAVRE.

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancias. jn29—pm

---

Se alquilan

En los altos de la calle 25 de Mayo núm. 120, 9 piezas con todas las comodidades, ó sean las mismas piezas divididas en dos; tambien en los bajos de la misma casa hay cuartos amueblados. jl27—15p

---

A los italianos

Los individuos que quieran ir á Europa, ó quisiesen hacer venir sus familias, pueden pasar á la Agencia Marítima y Comisiones calle del 25 de agostos núm. 108, todos los dias, y á toda hora como tambien dia de fiesta que hallaran con quien tratar. Tambien hay para alquilar un hermoso salon con tres grandes balcones y todo empapelado.

Montevideo, Julio 29 de 1865.

jl 30—15p. *Cayetano Lercari.*

EN MERCEDES

Hótel y Jardin de Santa Elena

DIRIGIDO POR ADOLFO ROUFFI

CALLE DE MERCEDES Y BUENOS AIRES

Los transeuntes encontrarán en este Hótel las mayores comodidades y buen servicio, á precio equitativo. a4—10p.

Ojo al aviso Se desea hablar con el dueño del terreno, manzana número 106 de la nueva ciudad, que hace frente á la calle de la Colonia—El interesado vive en la misma calle núm. 297. a4—15p

---

Judicial Pendiente auto el Superior Tribunal de Justicia la terceria de oposicion deducida por D. Bruno Mas, en la causa ejecutiva seguida por la testamenteria de D. Juan M. Perez, contra la del general D. Fructoso Rivera sobre campos, por auto superior de 14 del corriente mes, á pedimento de la parte de Mas, se cita, llama y emplaza á los herederos de la citada testamecteria del General Rivera, para que dentro del término de 15 dias corridos y contados desde esta fecha, comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento de Estrados.—Montevideo, Julio 25 de 1865.—*Luis P. Luna*—Esc. de Camª. 2ª Secion. J. 30—12 p.

Mensageria Oriental—Se ha estraviado de esta Agencia una maleta de género blanco con ropa de hombre y otros objetos, que se supone haya sido tomada por equivocacion de la Diligencia de la Colonia el dia 8 del próximo pasado; el que tenga á bien traeria recibirá una buena gratificacion—Montevideo, Agosto 1º de 1865.

Prevencion importante—Constándome que el Superior Gobierno ha escriturado con fecha de ayer á D. Pedro Alvarez el campo sito en el departamento de Paysandú entre los arroyos siguientes: Sauce, Algarrobos y Arroyo Negro, cuyos derechos compramos en sociedad con el referido Alvarez á Da. Marta Riera, D. Nicanor Costa, y testamentaria de Gradini y sobre el cual sigo pleito con el mismo Alvarez; vengo, á fin de que no se pueda alegar ignorancia en lo sucesivo, á declarar que ese campo está sujeto á *interdiccion* judicial desde Junio 18 del año 1863, segun asi resulta á f. 95 vuelta de los autos seguidos entre el Juzgado de lo Civil de la 2ª Seccion; y que esa interdiccion—la prohibicion de pasar sobre aquel campo escritura alguna de venta, fué notificada individualmente á cada uno de los Escribanos de esta ciudad, y al público por aviso judicial en los periódicos en la fecha citada. Queda pues asi constatado que Alvarez no puede enagenar en forma alguna el campo espresado bajo pena de nulidad y demás, establecidas por la ley 13, tit. 7, p. 3ª—Montevideo, Agosto 9 de 1865—*Juan P. Ramirez.* a10—10p.

Judicial La sociedad establecida en una casa de géneros y mojados, fábrica de jabon y graseria situada en el paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, entre D. Eufrasio J. Balsamo, y D. Juan María y D. Beltran Domec, há sido disuelta con fecha de ayer, de comun acuerdo de los sócios, quedando á cargo del establecimiento como único propietario el Sr. Balsamo; segun resulta del testimonio presentado al Sr. Juez Letrado de Comercio, de cuyo mandato se hace saber al público—Montevideo, Agosto 11 de 1865—*Felis de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. a13—3p.

A quien interese Se alquila en el interior de una casa, situada en la ciudad vieja y en paraje central, con entrada independiente, un gran patio con algunas habitaciones propio para taller de carpintería ó fábrica de cualquier género, por un precio sumamente moderado—Verse con el propietario en la calle de Misiones núm. 165. a10-5

Cocinero ó cocinera—Se precisa para una familia de tres personas—Ocurra á la calle Camacuá núm. 37. a.9—5p.

Idioma francés

Lecciones especiales á domicilio

POR EL MISMO PROFESOR

Enseñanza de los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales—Calle de las Piedras, esquina á la de Misiones, casa amueblada de Colon, cuarto núm. 1, de las 4 á las 5 horas de la tarde darán razon. a5—10

Almacen de Masquelez

26—CALLE DE MISIONES—28

Seul depôt du Bitter, havrais de J. Marq

Café sans mélange.

Vermouth de Noilly et Prat (gros et detail)
Bourgogne Rouge, Corton et Nuit
Idem Blanc Chablis
Bordeaux grand vin Chateau Barateau
Idem Leoville
Champagne Moët et Chandon
Idem B. Perrier
Vin blanc de Sauternes
Veilleuses impériales sans mêches
Conserves de Rodel
Chocolat Louit
Veritable saucisson d'Aries

a3—10p

Profesor de inglés

El infrascrito se ofrece para dar lecciones, bien sea en su casa calle de Washington núm. 105, ó en las casas particulares que lo honren con su confianza, pudiendo asegurar un perfecto conocimiento y práctica en la enseñanza, bajo la garantía que respecto de sus aptitudes pueden dar los informes que se deseen obtener—*J. W. Beard.* a10—10p

---

SASTRERIA DEL 25 DE MAYO

165—CALLE 25 DE MAYO—165

Rufford y Pinto, dueños de dicho establecimiento, en vispera de recibir un rico surtido de efectos tanto en ropa hecha como en tejidos de toda clase para la próxima estacion, y pensando dar mas estencion á su establecimiento, y necesitando para eso de todos sus recursos, ruegan á sus deudores que tengan cuentas atrazadas con ellos, vengan á chancelarlas en el mas breve tiempo, de lo contrario se verán obligados á llamar por sus nombres á los que hasta ahora han abusado de su demasiada consideracion. a3—10.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83, En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zuniaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE:

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77.

jn20—pm

Un jóven inteligente en el arte de fotografia, á quien se le ofrecen muy buenas ventajas. La persona que se interese, puede ocurrir á la tienda calle del Rincon esquina á los 33, donde daran razon. a11 15p.

RETRATOS DE 2½ VARAS

GALERIA DE LA PAZ

221—25 DE MAYO—221

En este establecimiento se venden los bustos representando la triple alianza.

a1º—perm.

CLERC

CASA DE FABRICACION

101—TREINTA Y TRES—101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchilleria, tijeréria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

---

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Ramboiullet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de 18 á 23 lb.	
Ovejas	idem,	« 14 á 21 «
Carneros Negretes,	« 14 á 20 «	
Ovejas	idem,	« 12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Zarzaparrilla de Bristol

Salvado de una muerte segura—Entre las enfermedades producidas por los medicamentos minerales, las mas terribles son las mercuriales. Algunas veces destruyen literalmente la estructura, incluyendo huesos, médula y todos. Uno de los casos mas terribles de esta clase fué el de un hombre llamado Hassell, y el cual fué descrito en el diario Comercial de Búfalo, y en otros muchos periódicos hace algunos años. Este hombre se hallaba á las puertas de la muerte, cuando providencialmente se le aconsejó que tomara la **Zarzaparrilla de Bristol.** Al principiar á tomarla era casi un esqueleto, y la poca carne que tenía en sus huesos estaba surcada de asquerosas úlceras mercuriales, de modo que todo su cuerpo padecía los mas angustiosos tormentos. A las dos semanas de usar este gran antídoto pudo ya levantarse de la cama, siendo esto una verdadera resurreccion. Las úlceras se cerraron para nunca mas volver á abrirse, y el enfermo recuperó las fuerzas, la carne y la salud. Estos son hechos comprobados, bien conocidos del público y nunca puestos en duda. La **Zarzaparrilla de Bristol** cura inmediata y completamente todas las enfermedades ulcerosas y eruptivas. —Se halla de venta en todas las principales droguerías. DEPÓSITO GENERAL, calle de Zabala núm. 63.

Liquidacion definitiva—El abajo firmado propietario del almacen naval situado en la calle de Misiones núm. 9 y 11, previene al comercio, y al público en general, que habiendo resuelto proceder á la liquidacion de su negocio, desde la fecha, venderá con una rebaja de consideracion, y á dinero de contado, los numerosos artículos que existen en casa, tanto de ferreteria, papel pintado, vino Asti, esencia de Thé, cueros de Barcelona y un completo surtido de objetos navales y pinturas—Al mismo tiempo, suplica á aquellos patrones de cabotaje, que le adeuden alguna cuenta, se sirvan pasar á chancelarla, en todo el mes de Agosto próximo—*Bartolo Pievé.* ...—1m

---

EL Dr. W. W. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde continúa ejecutando TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus empłomaduras.

81—Calle 25 de Mayo—81

jn20—3m.

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:

R 717,528,316,50 cs.

NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:

95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO

31 C—CALLE DE LOS 33—31 C.

permanente.

Ananás y Cajú

EN CONSERVAS

Se vende en cajas bien acondicionadas, en la Drogueria de Augusto Las Cazes, calle del Sarandí núm. 162 y en la hojalateria de Victor Bouch, en la Aguada, calle del Cármen, frente al almacen de D. Diego Noboa. a6—30p

---

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento en la puerta principal del edificio donde tiene su despacho, calle del Sarandí núm. 217, en la tarde del dia 16 del corriente mes, se han de celebrar almonedas y remate á la hora de ponerse el sol, de una finca de la propiedad de D. Santiago y de Da. Faustina Enseña, situada en la calle de las Piedras, señalada con el número 199, apreciada en todos sus ramos segun la tazacion en la cantidad de seis mil setecientos noventa y cinco pesos y veinte y tres centésimos moneda nacional; y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor licitador para pago de un crédito que reclama D. Manuel Bastos como apoderado de D. Francisco Calamet—Quien desee hacer postura, instruirse de la tazacion ú otros pormenores, ocurra á la Escribania de dicho Juzgado que se le pondrán de manifiesto—Montevideo, Julio 31 de 1865—*Tomás de Tezanos*—Escribano Público. a2—15p

---

Jamones ingleses

Manteca inglesa

Quesos ingleses

Tocino ahumado inglés

Todo de la mas rica calidad, se ha recibido por el vapor «Herschell», y está en venta á precios reducidos en el

ALMACEN INGLÉS

33—CALLE 25 DE AGOSTO—33

a8—8p

Mudanza

Augusto Houyon, que tenia su peluqueria en la calle del 25 de Mayo núm. 440, previene á quien debe y á quien le adeuda, que se ha mudado á la calle de la Florida núm. 159, donde se halla á disposicion de los interesados, casa particular 2º pátio a6—25p

---

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital y su Departamento se cita, llama y emplaza á Da. Dorotea, D. Luciano, D. Doroteo y Da. Eleuteria Carrasco, para que en el término de treinta dias á contarse desde la publicacion del presente comparezcan ante dicho Juzgado á estar á derecho por sí ó por apoderado legalmente constituidos y espensados en el juicio que contra aquellos ha iniciado en el precitado Juzgado D. Carlos Pitamiglio, cobrándoles ejecutivamente cantidad de pesos procedentes de una obligacion hipotecaria, bajo apercibimiento, sino concurriesen de lo que hubiese lugar por derecho. Pues asi está dispuesto á solicitud del autor por ante asesorado recaido en el espediente de la materia.—Montevideo, Agosto 1.º de 1865.—*Pedro de Latorre.*—Escribano público. ag 9—10p.

Administracion G. de Sellos

Por órden Superior queda desde esta fecha establecida en la Aduana, una sucursal para el espendio de papel sellado y permisos de Aduana.

j26-4p Montevideo, Julio 17 de 1865.

Al Sr. J. Munsch.

Está invitado este Sr. ó quien lo representa, á pasar por esta oficina por un asunto que dejó pendiente con la administracion.

AGUA GARANTIDA

Para sacar manchas, pecas y barros

SE HALLA EN VENTA

217—CALLE DEL CERRITO—217

jl14—1m.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo á todos los acreedores de D. Eleuterio S. Mujica para que á la una del dia diez y siete del corriente comparezcan en la sala del Juzgado á fin de ser impuesto de lo obrado y proceder con arreglo á ordenanza; bajo apercibimiento de parar á los inasistentes el perjuicio que por derecho haya lugar, previniendose que con los que concurran tendrá lugar el acto.—Montevideo, Agosto 9 de 1865—*Feliz de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. a11—5p.

Se venden ESCALERITAS de mano para tiendas, CARRITOS de mano para almacenes, MAQUINAS DE LAVAR Y SEGAR, Norte Americanas, se venden á precios módicos en la calle del Rincon nº 56 A 11—3p.

Un lanchon Se halla en venta en la calle del Cerro Largo núm. 156 en una barraca entre calle de Rio Negro y Queguay. a11 4p.

Diligencia de Porongos—Calle del 18 de Julio—Hotel Malakoff—En dicho establecimiento se despachan los boletos, se recibe encomiendas, correspondencia, etc., hasta las 8 de la noche—Sale de Montevideo para Porongos, tocando en las Piedras, Santa Lucia y San José los dias 7, 17 y 27; de Porongos para Montevideo los dias 2, 12 y 22—Despues de despachados los boletos no se atiende reclamo alguno.

A los acreedores

Del Sr. D. Antonio Lusto, se hace saber que la casa de negocio sita en el Sauce Solo, en campo de D. Bernardo Arias, lindando con el arroyo de Solis, que giraba con el nombre de D. Antonio Lusto, desde hoy gira bajo la razon social de D. Juan Gondolbeu y Ca., por haberla comprado estos al espresado Lusto—Los acreedores pueden presentarse en el término de seis dias contados desde la fecha—Montevideo, 10 de Agosto de 1865. a13. 4p

---

Mucama Se precisa una en la casa calle de los 33 num. 163 a13 3p.

Casa Se precisa una para alquilar, que tenga de ocho á diez piezas y demas comodidades estando en un parage céntrico de la ciudad. Para tratar ocurrase á la calle de Misiones núm. 130. a.13—3p.

Se vende Un terreno, compuesto de 25 varas de frente al Norte, por 50 de fondo, situado en la calle del Durazno, frente al molino del Sr. Lafone. Para tratar, ocurran al Hotel Oriental, cuarto núm. 5, ó dejando una carta con las iniciales M. M. a12—5p

---

TABLAS DE ARITMÉTICA

EN DOS PLANAS

Numeracion

Sumar, Multiplicar

Restar, Partir

Tabla Pitagórica

Números Romanos

PARA LOS COLEGIOS Y ESCUELAS

PARA LOS NIÑOS

Acaba de publicarse una nueva edicion de estas tablas, cuya correccion se garante, y hechas á propósito para la enseñanza.

A DOS VINTENES

Se venden por mayor en la imprenta del *Siglo*. Y por menor en la libreria de Real y Prado, Lastarria, Ibarra hijo, Maricot, etc. etc.

LA VIDA

DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 páginas—3 $p. 1.00 en las principales Librerias.